

La infraestructura comunal del Estado de bienestar. Observaciones en torno al tema del “socialismo municipal”

Christoph Müller*

La crisis del Estado de bienestar

La tesis de Francis Fukuyama sobre El fin de la historia

Para una teoría neoconservadora y ultraliberal, la bancarrota del “socialismo real” en Europa oriental y en la Unión Soviética significa no solamente el triunfo definitivo del liberalismo económico y político sino, incluso, el fin de la historia. De esta manera interpreta Francis Fukuyama, director subrogante del equipo de planificación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, los acontecimientos de los últimos años.¹ Éste cree que las ideologías, que se mostraban como polos irreconciliables del desarrollo histórico, en el capitalismo y en el socialismo, no sólo han perdido su fuerza: más aun, considera irreal la idea de que el capitalismo y el socialismo se desarrollan conjuntamente y se asimilan de

*Catedrático de Derecho Constitucional y Ciencias Políticas, Universidad Libre de Berlín.

manera recíproca, pensamiento asumido en los años sesenta por teorías de la convergencia. Fukuyama cree poder comprobar que todas las alternativas viables y utilizables han probado su completo agotamiento frente al orden político y económico de las sociedades occidentales. Ve el fin de la historia en el hecho de que la sociedad en nuestro planeta ha encontrado una estructura definitiva que demuestra ser insuperable. El liberalismo occidental habría eliminado —de principio en todo caso— todas las corrientes adversas que hasta ahora habían tenido el propósito de lanzarlo por la borda.² Esta interpretación ha fascinado a algunos, pero ha originado al mismo tiempo planteamientos contrarios.³

La palabra “liberalismo” tiene muchos significados. Idiomáticamente proviene del latín *liberalis* y designa características dignas de un ser humano libre: generosidad, magnanimidad, amabilidad, largueza y decoro. Ya que de ese tipo de liberalismo “clásico” nunca habrá lo suficiente, sería excelente que todas las posibilidades a ese respecto estuvieran agotadas.

Pero Fukuyama piensa en el liberalismo político y económico en su sentido técnico moderno. La fórmula “liberalismo político” se puede designar como una expresión que resume en sí las grandes conquistas de la democracia burguesa. Aquí tiene sentido considerar como definitivas ciertas estructuras que históricamente han surgido de la democracia burguesa. A pesar de que el desarrollo no se detiene y —como lo formulara Schumpeter— la “tabla” de los temas a considerar en el parlamento (la *Traktandenliste*) y de las cuestiones decisivas cambian una y otra vez, siempre permanecen las “elecciones generales, los partidos, el parlamento, los gabinetes y los jefes de gobierno” como los “instrumentos más

adecuados” para identificar, formular y resolver los problemas de la sociedad.⁴ Por ello consideramos que determinadas estructuras básicas del Estado constitucional de los tiempos modernos, al margen de una u otra modificación de que ellas sean susceptibles, son resultado de un proceso de aprendizaje acumulativo, sin que exista al respecto ninguna alternativa real. El motivo fundamental de ello radica en que se cuenta con una cantidad muy limitada de modelos organizativos básicos adecuados para la solución de los conflictos en el seno de la sociedad. No tiene ningún sentido retroceder más allá de las conquistas de las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa, logradas con tantos sacrificios.

Por otra parte, resulta discutible la consideración del “liberalismo económico” como una estructura orgánica definitiva. El mercado con sus leyes es un fenómeno muy antiguo. Incluso es más viejo que el capitalismo y sin duda alguna va a sobrevivirlo. Pero quien no se somete a tales leyes y quiere corregirlas no por ello puede ignorarlas. De este “respeto por la realidad” se diferencia la forma ideologizada, la creencia casi religiosa en el poder del mercado, creencia que puede sufrir y ha sufrido desilusiones. La introducción de la economía de mercado no garantiza, como lo han demostrado los fracasados intentos en muchos países, ningún milagro económico. Esta concepción sólo puede ser aplicada con éxito en países cuyas economías de mercado tienen una posición dominante en los mercados internacionales del capital, las materias primas y el consumo. También en esta “gran balanza de la suerte” hay algunos que “ordenan y ganan”, mientras otros “sirven y pierden”. El triunfo de las naciones industriales dominantes se apoya evidentemente en el hecho de que otros deben sufrir bajo las leyes del mercado.

Es claramente improbable que un *new world order* pueda tener una base segura —sin salirse de sus marcos— si tenemos en cuenta que las cartas de la fortuna están tan mal repartidas. La prueba de Fukuyama llega a ser macabra cuando ve el fin de la historia en el surgimiento y la extensión irresistible de la “cultura occidental consumista”.⁵ Entretanto, conforme se despierta en todo el planeta una conciencia ecológica, progresivamente los hombres reconocemos que nuestro sistema económico se basa en una “economía depredatoria”.⁶



Los economistas no han llegado a enfrentarse al problema de definir bajo qué condiciones le es posible a la especie humana asegurar su reproducción de manera permanente. El modelo de la economía de mercado sirve justamente en la actualidad para externalizar determinados costos de nuestro orden económico, en la medida en que son trasladados a los países del Tercer Mundo o cargados a las nuevas generaciones, socavando sus posibilidades de supervivencia. La economía de mercado ha considerado hasta ahora al medio ambiente como un recurso gratuito, lo que resulta completamente ruinoso.

Nuestra economía asume riesgos de una magnitud que contradicen todos los límites de lo racional, aun cuando ella goza de un reconocimiento general con el ritual de la prueba sutil de la racionalidad de la correspondencia entre fines y medios en su comportamiento. Con ello diluimos nuestras “disonancias cognoscitivas” de tal manera, que logramos reprimir todo aquello que perturbe nuestros intereses de corto plazo. El hecho de que este mecanismo haya sido analizado en profundidad y sea conocido en todas partes, no impide que siga operando.⁷ Mientras el World Watch Institut, en Washington, exige de la “clase consumidora” de Europa y Norteamérica un cambio en sus hábitos de vida porque el planeta no puede soportar más su consumismo exagerado, Fukuyama continúa nadando en la cresta de la ola del crecimiento sin límites, cuyas características son ya antihumanas. Este neoconservadurismo ha dejado de lado hace tiempo los viejos valores conservadores; en su forma ultraliberal permanece en la tradición del Estado de bienestar, creador de la sociedad de la superabundancia y de la economía del despilfarro, a pesar de la polémica que sostiene con éste, que es lo que generalmente se destaca. Este neolibe-

ralismo rechaza el Estado de bienestar en determinados aspectos, porque cree ver en él al fantasma del socialismo. En realidad, se encuentra en la misma línea y combate al Estado de bienestar sólo en razón de ciertos "escrúpulos sociales" de este último, que impiden el crecimiento económico. El neoliberalismo exige dejar de lado toda consideración para lograr tal crecimiento, pues —como en el pasado— se cargarán a la "mano invisible" los considerables costos sociales que se deriven de la aplicación de los criterios aludidos.

Existen algunas medidas monetaristas a las que no se les puede desconocer su idoneidad técnica para resolver algunos problemas económicos. Los cuestionamientos en su contra no provienen de consideraciones económicas sino de las sociales y éticas. Ya no se puede admitir más que las ciencias económicas dejen de considerar las consecuencias mediatas de sus consejos y medidas, como lo hacía el modelo de mercado original. En cierta medida éste regresa, por cierto que en un nuevo nivel técnico, a una esfera de la cual se había liberado: la ciencia de la ética. El examen de los costos sociales que origina muestra que el neoliberalismo no resuelve nuestros problemas, ya que no es sino un síntoma de la crisis del modelo actual del Estado de bienestar. Frente a elementos tan determinantes del desorden actual podemos decir que nos encontramos todavía muy lejos de un *new world order*.

El fracaso del Estado de bienestar tradicional

Después de la Segunda Guerra Mundial se extendió en los países occidentales altamente industrializados

el Estado de bienestar. Fue asumido como la solución de todos los problemas económicos, sociales y políticos, y sobre todo como la respuesta definitiva al desafío socialista, en la medida en que había logrado acabar con los conflictos de la sociedad de clases del capitalismo primitivo, a través de un consumo masivo completamente desconocido en el pasado. Nadie esperaba que dicho Estado de bienestar entrara inesperadamente en crisis a comienzos de los años setenta. En Estados Unidos se rompió la constelación política en la que se apoyó el *New Deal*; en Inglaterra, el Partido Laborista sufrió una enorme derrota e incluso en Escandinavia ha sido cuestionada la hegemonía de la socialdemocracia (que en muchos aspectos sirvió de modelo al SPD alemán después de 1945). Dicha crisis se hizo visible en la República Federal de Alemania con la ruptura de la coalición social-liberal.

Otro sector del Estado de bienestar occidental, de importancia decisiva para las condiciones de vida de los ciudadanos, cae también en crisis en todas partes: la extensa actividad económica pública a nivel de los municipios. El aprovisionamiento de agua potable, energía y servicios de transporte urbano; la eliminación de aguas sucias y basura; gran parte de la construcción de viviendas sociales; la creación y mantenimiento de instituciones educacionales y culturales de nivel comunal, como son escuelas, universidades populares, centros comunales, galerías, museos, salas de concierto, teatro, ópera, son actividades que pueden agruparse bajo el concepto genérico de *public utilities*.

Los síntomas de las crisis del Estado de bienestar en el nivel comunal son particularmente graves. Los Estados que se entregaron a la escuela monetarista y siguieron el consejo de reducir cada vez con mayor

fuerza el gasto público respecto de la infraestructura económica, social y cultural, particularmente en el nivel antedicho, se confrontan con nuevos conflictos internos y síntomas de *desintegración* que parecen ser virtualmente irresolubles. En las metrópolis de los grandes centros industriales se han desarrollado condiciones de existencia que creíamos conocer solamente en los países del Tercer Mundo.

Los síntomas de crisis del Estado de bienestar en los niveles estatal y comunal se presentan en forma paralela. No obstante, ambas esferas se diferencian. Así, la “economía comunal” emplea de modo parcial técnicas de dirección distintas de las de la política económica estatal. En el caso de Alemania, el Estado influye en los niveles federal y de cada entidad (*Länder*) al determinar el marco en que se desarrolla la actividad del mercado, mediante la política financiera y tributaria y los instrumentos de control de la coyuntura.

Las comunas, por el contrario, realizan su política de bienestar de manera directa. Producen por sí mismas, con ayuda de sus empresas públicas, una serie de elementos de uso y consumo habitual que necesitan sus habitantes. También, en el caso de Alemania, los *Länder* y la República Federal mantienen “empresas públicas” y otros establecimientos. La política de bienestar del Estado, en un nivel nacional, se expresa esencialmente a través del “Estado impositivo” y su “planeación financiera” (*Finanzplanung*); mientras que en el nivel comunal, la administración pública actúa de manera empresarial y junto con la planeación financiera lleva a cabo otra que llega hasta la producción directa de bienes (*Produktplanung*).⁸

Por este motivo, la “economía de satisfacción de necesidades” de las empresas comunales de abaste-

cimiento fue denominada “socialismo municipal”. A pesar de ello, la crisis actual de la política de bienestar de nivel comunal tiene en primer lugar una raíz semejante a aquella que se produce en el campo estatal. A pesar de ello no podemos dejar de reconocer las diferencias entre ambas.

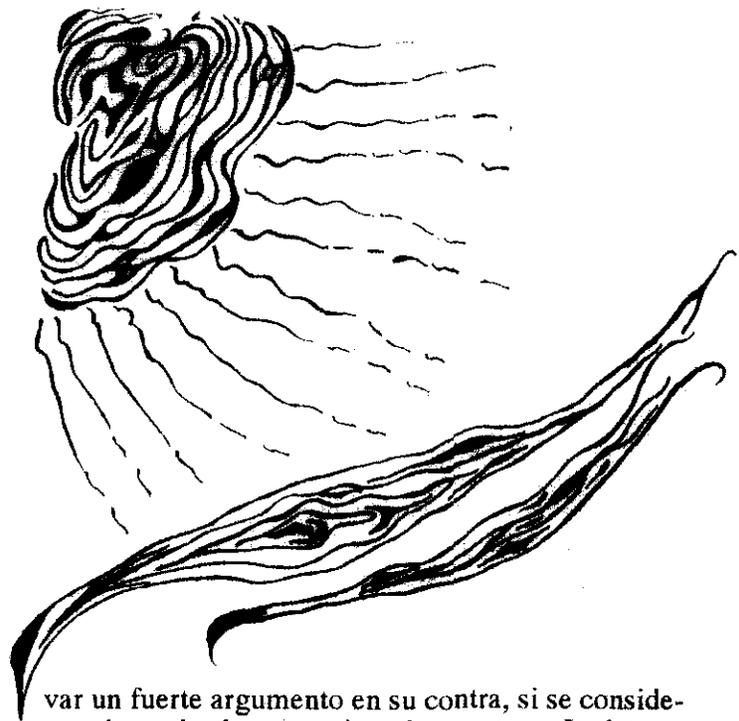
La crisis de la política de bienestar se explica, en el nivel del Estado, en la medida en que éste realiza su actividad mediante los mecanismos de control de la coyuntura, por el fracaso de los instrumentos de la teoría de John Maynard Keynes, que si bien no descubrió las estructuras del Estado de bienestar, sí las sistematizó. Muchos creyeron en su tiempo que él había descubierto la piedra filosofal. Cuando el keynesianismo —en condiciones distintas— mostró sus puntos débiles, la escuela monetaria de Chicago recomendó una concepción alternativa: rechazó el *deficit spending* de los programas de creación de puestos de trabajo y quiso desarrollar la política económica basada esencialmente en técnicas monetaristas.⁹ Fuera de ello combatió frontalmente todas las formas del Estado empresario sobrevivientes o aquellas capaces de oponer resistencia.

Puede entenderse la exigencia de una política de ahorro en el gasto público en la medida en que cada presupuesto, sea público o privado, está condenado a la quiebra si los gastos son superiores a los ingresos. Pero el reclamo de que sean privatizadas las empresas públicas en toda la medida de lo posible, no tiene que ver directamente con el planteamiento anterior. La necesaria discusión sobre los fines de la economía pública y sobre el mejoramiento de su rendimiento y su rentabilidad es objeto de una fuerte simplificación y de una reducción de su amplitud, mediante el empleo de la fórmula de limitar el debate al tema de la privatización.

Por cierto que existen anomalías en las empresas públicas; hay mucho que mejorar en ellas y en muchos casos las técnicas de dirección (*management*), deben ser mejoradas. Pero existen también empresas públicas capaces de lograr rendimiento y mostrar que se encuentran bien dirigidas. En vez de privatizarlas, se podría también pensar en mejorar su funcionamiento, en especial si después de un prolongado abandono, han sido capaces de desarrollar gradualmente una “ciencia administrativa” y una “economía administrativa” empíricas.

En particular, la exigencia de la privatización de las empresas públicas lleva la discusión con respecto al Estado de bienestar desde el nivel propiamente “estatal” hasta el “comunal”. En lo tocante a esto último existe una gran diferencia entre emplear las “formas” del derecho privado, en lugar de aquéllas de la empresa propiedad del Estado (*Eigenbetriebe*), y la “privatización” en el sentido de trasladarla parcial o totalmente a manos privadas. Es evidente que los fines de la economía pública serían afectados fuertemente por una privatización también “material”.

En la mayoría de los países capitalistas, las empresas públicas, particularmente aquellas que pertenecen a los municipios, han sido objeto de una fuerte presión que pugna por la “privatización”. En Europa continental, los servicios públicos han podido mantenerse en manos del Estado, tanto en el caso de las empresas públicas comunales como en el de los servicios centrales (correo, teléfono, ferrocarriles). En Inglaterra, Estados Unidos y Japón, gran parte de ellos han sido arrebatados al sector público. Incluso en Inglaterra se ha llegado al extremo de privatizar los servicios de agua potable. Pero tal ataque en contra de los bienes de la comunidad parece conlle-



var un fuerte argumento en su contra, si se consideran ciertos hechos; por ejemplo, que tanto Inglaterra como Alemania han sido denunciados por las autoridades de la Comunidad Europea en razón del deterioro ambiental dentro de su territorio que ha llevado la calidad de las aguas por debajo de los niveles higiénicos admitidos.

El significado de la “economía pública” es reconocido en la doctrina económica, incluso cuando ésta se orienta fundamentalmente a la economía privada. En el caso de Alemania Occidental, cuando se agregan a las *public utilities* municipales las empresas directamente estatales —como los ferrocarriles y el servicio de correos—, se puede ver que la

extensión de la actividad económica pública es de un enorme peso en la economía nacional.¹⁰ Cabe mencionar que en las discusiones sobre la política económica del Estado y la crisis del Estado de bienestar no siempre se toma en cuenta al sector comunal.

Las estructuras de la economía municipal

La economía de las comunas tiene la obligación de crear “las instituciones económicas, sociales y culturales requeridas para la atención de sus habitantes”.¹¹ Sin embargo, no es muy claro qué rubros pertenecen específicamente a esta “economía comunal”. No existe una “teoría” de las empresas públicas que pueda proponer una clara línea divisoria entre los sectores público y privado.

Esta falta de claridad conceptual se explica —desde una perspectiva histórica— por el hecho de que las empresas públicas de las comunas han surgido sin una planificación consciente; se han desarrollado de manera espontánea, en razón de condiciones locales específicas y como respuesta a necesidades que no era posible desatender.¹² Por cierto que este proceso tomó formas parecidas en todas partes: una serie de empresas originariamente privadas llegaron a ser “socializadas”. En un nivel comunal ello significó que fueron “municipalizadas”. Las empresas comunales han sido destinadas a satisfacer necesidades masivas, tan importantes para el “bienestar” de los ciudadanos. Para su existencia física, social y cultural es indispensable que exista esa infraestructura esencial en su medio de vida más inmediato y que, a la vez, funcione bien.

El planteamiento anterior fue discutido acaloradamente en los tiempos del Imperio y de la Repúbli-

ca de Weimar; una y otra vez se intentó ahogar las comunas y restringir el campo de las “empresas públicas”.¹³ En la actualidad se ha vuelto a cuestionar si este gran sector de la economía pública, que es un correctivo de la economía privada basada en la ganancia, sería compatible, en su orientación, con la economía de mercado.

El Tribunal Constitucional Federal de Alemania Occidental determinó, en sus primeros años, que la Ley Fundamental no normaría a la “economía de mercado”: sería “neutral” y “abierta”¹⁴ respecto a la política económica. Esta interpretación se ha mantenido hasta nuestros días. Mas, se ha intentado de distintas maneras por la vía indirecta de los tribunales otorgar al concepto de “economía de mercado” rango normativo y obligatorio. Con este fin se instrumentó la protección de los derechos fundamentales, tan importante para los ciudadanos; los derechos fundamentales de la libertad de trabajo y de iniciativa sirvieron de argumento para fundar indirectamente tal carácter de la economía de mercado.¹⁵ Últimamente se ha buscado, como se hizo ya durante la República de Weimar,¹⁶ echar por la borda la economía pública mediante la utilización del derecho que regula la competencia.¹⁷

La situación de las comunas es difícil desde diversos puntos de vista. La limitación de su radio de acción local o propio origina grandes problemas. Entre las instancias locales y las centrales existe una estrecha “interdependencia política”; el campo de acción para las decisiones propias es muy reducido. Sobre todo la situación financiera se ha tornado precaria. Las comunas alemanas se encuentran especialmente gravadas como consecuencia del hecho de que la política de “ocupación plena”, que se emprendió por todas partes después de la Segunda

Guerra Mundial, fracasó desde mediados de los años setenta. Las comunas son responsables de otorgar ayuda social a la masa de desocupados. Bajo la presión de los exorbitantes gastos que deben asumirse para atender estos fines, se perjudica el cumplimiento de sus otras obligaciones. De este modo, les afecta en primer lugar de manera indirecta el fracaso de la política estatal de bienestar. Pero al mismo tiempo se produce un ataque directo en contra de sus empresas comunales de abastecimiento. Se estima que éstas deberían ser, por lo menos en forma parcial, 'desmunicipalizadas' y privatizadas.

La discusión de tales cuestiones no es simple. Cuando se intenta abordar seriamente los problemas estructurales de las empresas públicas, es necesario dejar de lado antes que nada muchos distractores, asuntos ajenos que obstaculizan una discusión responsable al respecto, lo mismo que separar las críticas fundadas de aquellas que no lo son. Es difícil debatir adecuadamente sobre la capacidad de rendimiento de las empresas públicas, porque las críticas justas a las mismas son interferidas por acusaciones sin fundamento.

Más allá de ello y por un largo tiempo se ha visto sin problemas y como algo definitivo que actividades económicas de un sector tan sensible de las necesidades humanas estén municipalizadas. De allí que sea muy importante establecer los fundamentos de la crisis actual. La crisis de los municipios y de la economía comunal se encuentra en relación íntima con la discusión, en materia de política económica, acerca de las formas estatistas del Estado de bienestar, pese a las singularidades de la planificación de la producción de bienes, que realizan directamente los municipios, puesto que se encuentra incluida en la política financiera y presupuestaria en

general, lo mismo que en los mecanismos de conducción de la política de "coyuntura".

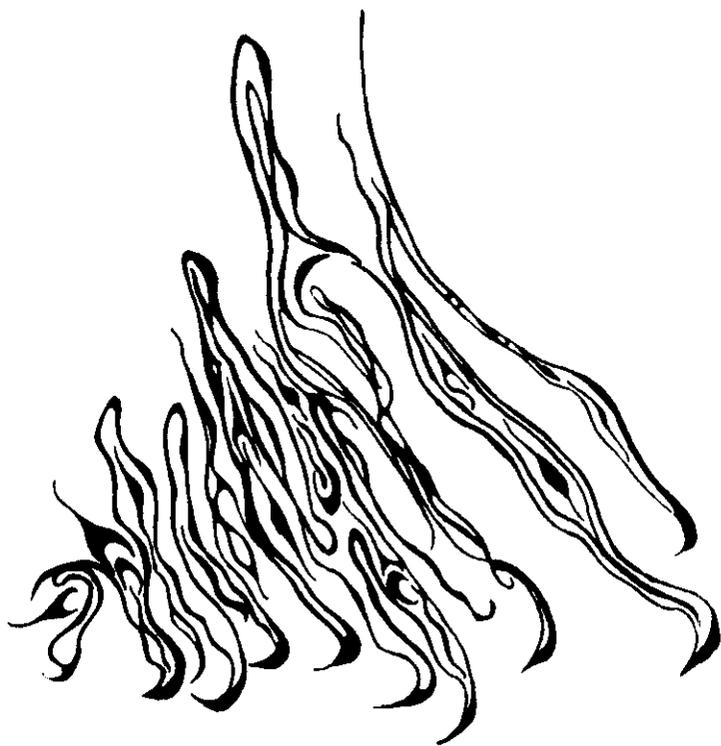
A pesar de que deseo ocuparme concretamente de la infraestructura comunal del Estado de bienestar, no puedo dejar de tomar en consideración el concepto del *Estado de bienestar* en la discusión general sobre política económica "estatal" y sus expresiones actuales de crisis.

Éxitos y dificultades de la política económica del Estado de bienestar en el nivel estatal y comunal

Éxitos de la política de bienestar estatal

Conforme a las premisas de la doctrina económica clásica, la economía de mercado debería llevar el "equilibrio del mercado" a la ocupación plena y a la armonía social. En la realidad se produjeron —como es sabido— diversas formas de "fracaso del mercado": hubo sobreproducción paralela al subconsumo; inflación, acompañada en último tiempo por procesos de estancamiento; depresión y crisis cíclicas, desocupación y marginación de capas sociales dentro del país así como en la relación entre las "metrópolis" y la "periferia".

Tales "costos sociales" los explican los partidarios de la Teoría Clásica en el hecho de que no se ha actuado de manera consecuente con las "leyes del mercado" y —en particular— por el hecho de que su axioma fundamental, la "competencia perfecta" no se hizo efectiva. Los críticos de la Teoría Clásica



indican que no todos los “fracasos del mercado” se pueden achacar a la inaplicación de la premisa de la “competencia perfecta”, puesto que esta premisa nunca se realizó en parte alguna y no podría darse; fracasa ante el hecho de que el “mercado” no está en situación de equilibrar el peso de los diferentes actores del proceso económico de manera permanente; ello, en razón de la preexistencia de estructuras de poder económico y del surgimiento de otros nuevos poderes que logran construirse y consolidarse. El modelo teórico de un “mercado mundial” libre, se ve obstaculizado por la existencia de fronteras políticas que impiden la migración libre, sin que se tome en serio habitualmente la contradicción que

ello entraña. Los Estados ricos se transforman crecientemente en fortalezas ante el hecho de que su modelo de mercado, exitoso dentro de sus fronteras, no les indica ningún camino adecuado para suprimir la injusta distribución de la riqueza a nivel mundial, a pesar de la universal aceptación de la imagen que de sí mismo presenta y del despliegue de su fuerza de atracción, teóricamente admirada pero prácticamente temida.

Los partidarios de la teoría del mercado dejan habitualmente sin respuesta esta difícil cuestión; retroceden a la posición de sostener que el mercado sería de todos modos un “modelo teórico” y aceptan que dado que en los hechos la “competencia perfecta” nunca se ha producido, sería aceptable proporcionar ayuda contra el desequilibrio entre los actores económicos para remediar las fallas del mercado.

El Estado de bienestar modificó esta concepción del liberalismo económico. Aquél surgió primero a través del establecimiento de fondos públicos para la seguridad social a través de la ley y de las normas del derecho social que regularon el acceso a la administración social. Además de ello, mediante normas jurídicas tributarias se produjo la redistribución del ingreso y mediante numerosas medidas de política económica, a través de instrumentos de control de la coyuntura, se establecieron los marcos dentro de los cuales debía operar la economía.

En Alemania, tal introducción masiva del Estado se realizó originariamente en los tiempos del Imperio —bajo Bismarck—, periodo en el cual la motivación de este intervencionismo fue una mezcla de miedo a los socialistas¹⁸ acompañado de elementos provenientes de apreciaciones valóricas precapitalistas.¹⁹ Este primer gran viraje en dirección al Estado de bienestar estuvo a la vez mezclado con rasgos

negativos que impidieron en principio su extensión generalizada. Así surgió el “socialismo de Estado”, como fue llamado el sistema de Bismarck, bajo el signo de un agresivo capitalismo “organizado”²⁰ de nuevo tipo, que no podía integrarse fácilmente al orden capitalista mundial de aquel entonces, lo cual contribuyó al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. Este moderno Estado intervencionista fue interpretado con frecuencia con la veneración antiliberal de que fue objeto el se otorgó en Alemania al Estado, su administración y sus funcionarios. Pero esta explicación no llega muy lejos. Mientras, el “Estado de bienestar” pudo lograr en todas partes, con mucho retraso pero bajo una evidente democratización, reconocimiento general. Desde el término de la Segunda Guerra Mundial, el Estado de bienestar escandinavo²¹ y el británico²², lo mismo que el *New Deal* en los Estados Unidos,²³ fueron considerados en el mundo occidental como un modelo respecto del cual en la práctica no existía alternativa alguna, especialmente al tener en cuenta que dicho modelo, gracias a Keynes, parecía estar fundado de manera indiscutible, incluso teóricamente.

El primer éxito del “Estado interventor” se cifró, en primer lugar, en los extraordinarios resultados de la “economía de guerra”.²⁴ Luego del *boom* de Corea²⁵ se logró también tener éxito en el intento de utilizar en condiciones de paz las nuevas formas de intervencionismo económico practicadas en la guerra.²⁶ En las dos décadas siguientes se alcanzó, mediante los instrumentos del Estado intervencionista, un crecimiento económico realmente fabuloso y un “consumo de masas” completamente desconocido hasta entonces. Los problemas de la economía parecían estar resueltos.²⁷ Occidente se encontraba satisfecho pues, finalmente, luego del fracaso del cínico im-

perialismo de Hitler, el pueblo de Alemania Federal había reconocido que como país industrializado le habría ido mucho mejor si hubiera hecho uso de la opción que conduce al Estado de bienestar y al consumo masivo de bienes de consumo duraderos y de servicios.²⁸

El Estado de bienestar fue aceptado por todos los empresarios de amplia visión, en tanto pudo lograr un clima de “pacto social” entre éstos y los trabajadores. Para los empresarios representaba una ventaja, pues el “Estado social” asumía la carga por los riesgos profesionales y de vida de los trabajadores al trasladar los contratos de trabajo individuales al campo externo de la administración pública. El Estado de bienestar apoya así el modo de producción capitalista, en la medida en que a través de una activa política económica, financiera y tributaria, lo mismo que a través de la política social, absorbe y amortigua las debilidades de la economía de mercado con los distintos medios de infraestructura que proporciona el intervencionismo estatal.

Éxitos de la política de bienestar comunal

A pesar de los ataques y las críticas que se formulan en contra de la política de bienestar a nivel comunal, ésta ha logrado imponerse hasta ahora ampliamente. En Alemania Federal, la política comunal de infraestructura estuvo fuera de discusión hasta hace poco. Se consideraba una ventaja para todos que las comunas abastecieran a sus habitantes de bienes esenciales, lo cual contribuía a darle a la vida local un ambiente social que respondía a las exigencias vitales de los mismos. También la ciencia jurídica descubrió que una gran parte de la administración

pública no sólo estaba ocupada con las materias propias de la “administración reguladora”, sino que atendía también numerosos problemas de orden práctico, técnico y económico de los “servicios de asistencia vital”.²⁹

La teoría económica aceptaba que junto al sector privado, basado en el lucro, existiera esta enorme área de la economía estatal y comunal. Aquella reconocía la inexistencia de una economía de mercado organizada jurídicamente sólo en términos del sector privado, y por ende asumía la realidad de una “economía dual” donde el mercado y el Estado existen paralelamente y se complementan.³⁰ A nivel comunal, el sistema de economía mixta pone a disposición del sistema de producción privada un conjunto de “infraestructuras” decisivas.³¹ Por lo demás, la crítica del liberalismo económico nunca se ha pronunciado con respecto a la asunción por parte del Estado de las actividades económicas no rentables. Por cierto que la “socialización de las pérdidas”³² representa para el capitalismo privado una descarga significativa.

Frente a esta exitosa trayectoria del nuevo “Estado interventor” y la actividad del enorme sector de la “economía pública”, resulta difícil entender por qué el Estado de bienestar, tanto estatal como municipal, pudo haber caído en la crisis en que se encuentra actualmente.

Crítica al Estado interventor a nivel central

Desde el campo del liberalismo económico clásico ha habido críticas en contra del Estado interventor. Un pequeño grupo ortodoxo de ultraliberales

—agrupados en torno a Ludwig von Mises y August Hayek— ha mantenido durante más de 70 años una oposición fundamental en contra del Estado de bienestar. Sus críticas fueron tomadas en serio cuando de manera inesperada se desató una nueva depresión que no fue posible superar con el instrumental keynesiano alrededor del fin de los años sesenta.

En un principio las dictaduras militares, fundamentalmente, se dejaron convencer por Von Mises y Hayek, acerca del germen totalitarista ínsito en el “capitalismo social”, expresado en la forma del Estado de bienestar intervencionista.³³ En las condiciones creadas por esta nueva crisis mundial, un gran sector de la opinión pública prestó atención por primera vez a tales opiniones. Las viejas ideas de los personajes aludidos fueron consideradas dignas de ser tomadas en serio en el momento en que el instrumental keynesiano del Estado intervencionista fracasaba.³⁴ Ciertos niveles de inflación y de endeudamiento estatal eran considerados por el keynesianismo como inevitables y normales. Pero el *deficit spending* a que se llegó en el presupuesto público, déficit con el que se debió enfrentar el estancamiento en esta oportunidad, sembró una fuerte desconfianza con respecto a dicho planteamiento, puesto que la inflación se aceleró de manera incontrolable y el endeudamiento interno y el externo tomaron tales dimensiones que ambos fenómenos provocaron angustia, y por lo tanto se consideró evidente que debía sanearse el presupuesto.

En la Escuela de Chicago, el ultraliberalismo tradicional de Ludwig von Mises y August Hayek³⁵ se unió con los nuevos conocimientos de la teoría de política monetaria (catalogados en su oportunidad hasta dignos del Premio Nobel), con los que Milton Friedman fundó un nuevo “monetarismo”.³⁶ Fried-

man atacó al “fiscalismo” keynesiano de manera frontal y exigió un recorte masivo de los gastos estatales. Las consecuencias sociales negativas que traería necesariamente consigo tal renuncia a la política de bienestar, deberían ser entregadas con renovada confianza a la *invisible hand* del mercado, idea que hace recordar en cierto modo los tiempos del darwinismo social.³⁷

Un sentido práctico aconsejaba no eliminar en su totalidad la red social. Contra la opinión de Mises y Hayek, Friedman asume como indispensable que exista un cierto grado de Estado de bienestar. Este concepto había probado que una economía capitalista podía colaborar bastante bien con los sindicatos y los partidos de los trabajadores en los marcos de un “pacto social” y podía servir también a los intereses de la población asalariada con el fin de estabilizar el orden social de la economía de mercado. En esta forma debían mejorarse drásticamente las condiciones de vida de los trabajadores en la medida en que se tuviera éxito en la tarea de disolver la vieja “conciencia de clase” en el crisol de una sociedad universal de “clase media”, fundada en una economía de la superabundancia y el derroche. Este objetivo político, perseguido durante la política económica de la abundancia, tampoco puede ser abandonado por completo por el “monetarismo”.

Friedman no contemplaba suprimir nuevamente los sindicatos. Él sólo deseaba debilitarlos. Los trabajadores integrados en el proceso de producción debían ser premiados con significativas ventajas. De esta manera debía marcarse claramente la línea divisoria entre los trabajadores y las capas marginales, y estimular la presión para lograr un mayor rendimiento. Pero la lucha en contra del Estado de bienestar, incluso bajo las banderas del monetarismo,

no podía ser llevada hasta las últimas consecuencias del ultraliberalismo,³⁸ que consideraba la menor concesión al intervencionismo estatal como un paso fatal hacia el plano inclinado que conducía al execrable socialismo, porque cualquier avance hacia la libre determinación de las fuerzas del mercado tiene carácter “totalitario”.

Mises llegó a su vez tan lejos en su concepción, que fue capaz de denunciar el combate por parte del Estado contra el tráfico de estupefacientes como “intrusión ilegítima en los mecanismos del mercado y en las libertades individuales vinculadas a él”.³⁹ Como puede imaginarse, en esta consecuencia doctrinaria sólo fue acompañado por algunos de sus seguidores.

Crítica a la intervención económica pública en el nivel comunal

La crítica monetarista del Estado de bienestar, tanto en el nivel estatal como en el comunal, tuvo su punto de partida en los gastos públicos excesivos y en el financiamiento del presupuesto a través del endeudamiento. Pero este fundamento —que tiene sin duda un contenido racional— fue cubierto de elementos ideológicos a través de una creencia ingenua en el poder benefactor del “mercado”. En esta perspectiva, se responsabilizó indiferenciadamente a la administración pública del “fracaso del Estado”, negándose a los municipios la competencia para dirigir sus propias actividades económicas, sus empresas comunales. Esta acusación no toma en cuenta que desde hace mucho tiempo las empresas públicas no están integradas directamente a la administración

estatal, sino que son “empresas o sociedades propias”, sometidas a la teneduría de libros de carácter comercial, la contabilidad económica y la dirección gerencial.⁴⁰ Este nuevo credo en el mercado ignora también el profundo análisis con que Max Weber por primera vez elevó el “fenómeno burocrático” al nivel de la discusión científico-analítica.⁴¹ Desde el enfoque de la teoría de la organización Weber no encontró diferencia alguna de principio entre la “oficina” de una autoridad administrativa y el “despacho” de un comerciante.⁴² Entre tanto, se ha extendido la idea de que la “organización burocrática formal” se ha impuesto en todos los campos, y su existencia se ha transformado en regla del “capitalismo organizado”.⁴³ Pero Weber no pudo eliminar del lenguaje habitual los viejos clichés ultraliberales que asumen como mala, en principio, a la organización pública y opinan lo contrario con respecto a la organización privada orientada al mercado, aun cuando estas estructuras se parecen entre sí más de lo que muchos piensan.

El “fracaso del Estado” es innegable. Pero también existe el “fracaso del mercado”⁴⁴ que sirvió de base, históricamente visto, al surgimiento del intervencionismo estatal y, particularmente, de un amplio sector de empresas públicas. Junto al análisis racional de la considerable eficiencia del “modelo del mercado” para los fines de la “elaboración descentralizada de información” puede hablarse de una creencia religiosa en el poder benefactor del mercado —en la actualidad particularmente fortalecida—, que se limita a no tomar en cuenta sus “fracasos”.⁴⁵

Menos ingenuos son los reproches contra las empresas públicas que no se refieren a la forma de organización de las mismas. Es el caso por ejemplo de la “economía deficitaria” de la que son acusadas

en nuestros días las empresas de transporte colectivo urbano, *déficit que no puede atribuirse a una gestión desacertada.*

En efecto, hasta la década de los cincuenta dichas empresas generaron en Alemania utilidades que contribuyeron al *financiamiento de los municipios*. Resulta evidente que la difícil situación actual es consecuencia del hecho de que se hayan impuesto los medios de transporte individual. La “automovilización” masiva de la población se constituyó en el núcleo central de una política económica basada en la concepción del Estado de bienestar en las últimas cuatro décadas; fue estimulada masivamente mediante la construcción de carreteras y el otorgamiento de alicientes tributarios. La elevación permanente de los precios de los terrenos expulsó una cantidad innumerable de habitantes de las ciudades a los alrededores de las mismas, lo cual llevó a disminuir la densidad urbana, elemento que es decisivo para un sistema de transporte colectivo. La “ciudad automovilizada” se transformó en un ideal que en definitiva terminó siendo un trágico error del que hoy quieren salir los alcaldes de todos los partidos en la comunas.

Con frecuencia se generan condiciones dentro de las cuales las empresas públicas no pueden tener éxito. Existen también individuos, grupos e instituciones con el interés de impedir que aquéllas sean capaces de constituir estructuras contrarias a la economía basada en el lucro.⁴⁶ A tales empresas no se les permite tener éxito porque su florecimiento influiría negativamente en la confianza que se tiene en el capitalismo privado. Donde no resulta posible privatizarlas total o parcialmente, son excluidas del control público mediante la forma de organización que se les otorga y, lo que es aun peor, se les transforma en empresas de “economía mixta”, lo cual, a

fin de cuentas, proporciona al capital privado ganancias aseguradas por el respaldo público.⁴⁷

El ultraneoliberalismo ataca el concepto del Estado de bienestar de manera masiva en lo que respecta al área comunal. En primera instancia, el blanco de sus críticas eran los “gastos estatales excesivos”, el pago de subvenciones a las empresas públicas que no podían generar utilidades. Con ligereza se concluyó que los servicios públicos que antes fueron considerados indispensables debían reducirse. Se canceló el viejo principio de la “prioridad” del transporte colectivo público en favor del transporte privado individual, y con ello se indujo de manera consciente el caos actual del transporte.

La meta de reducir las empresas públicas deficitarias dio pie para que fueran atacadas también algunas empresas bien organizadas que incluso arrojaban utilidades. Hoy por hoy, el capital circulante ya no encuentra fácilmente posibilidades de colocación en condiciones favorables. Debido a lo anterior, el interés de éste se ha dirigido de manera creciente hacia las actividades del área de la política de infraestructura, prometedora de ganancias, por ejemplo, el caso de los teléfonos, que son una fuente segura e inagotable de ingresos.

Pero si el sector público deja todas las áreas lucrativas en manos de la economía privada —lo que es exigido por la ideología neoliberal—, y se preocupa exclusivamente de los sectores no rentables a través de los medios tributarios, ello llevaría necesariamente a una dramática agudización de las crisis del Estado fiscalista, que no estaría más en condiciones de financiar los servicios de asistencia vital.⁴⁸

Las grandes ciudades de los Estados Unidos son un ejemplo particularmente complicado a este respecto, constituyen una muestra de las consecuencias

del descuido de la política de infraestructura indispensable y de la manera como pueden ser arruinadas las ciudades bajo el torbellino irresistible de la búsqueda de la maximización de las ganancias.⁴⁹ En Europa podemos atribuir particularmente —pero no de manera exclusiva— a Margareth Thatcher la destrucción del viejo “socialismo municipal”.

Las empresas públicas comunales no son el producto de la abundancia y de la amplia disponibilidad de recursos financieros. Surgieron en los tiempos de emergencia de la crisis del Estado impositivo, de la bancarrota estatal y de la inflación, y rechazaron los intentos deliberados de ahogar a los municipios. Son “hijas de la necesidad”. Con el desarrollo de sus empresas de abastecimiento los municipios se enfrentaron parcialmente a los intentos de ahogarlas. Justamente, debido al fracaso de la “planificación financiera” del Estado, a los municipios no les quedó más remedio que abordar la planificación de la producción directa de bienes. Con ello fue posible cubrir los costos de las instituciones públicas y de sus servicios, total o parcialmente, mediante tarifas y contribuciones a través de créditos en la perspectiva de futuros ingresos, tomados del mercado de capitales. De esta manera, los municipios lograron abrirse posibilidades de financiamiento completamente nuevas, para sus decisiones en materia de infraestructura social.

La jurisprudencia al servicio de los intereses burgueses en el derecho tributario se ha preocupado de someter a estrictas restricciones esta área del financiamiento municipal. Pero la destrucción de este exitoso fundamento financiero mediante la enajenación del capital puede producir alivio solamente a corto plazo. A largo plazo no hace sino agudizar la crisis financiera del sector público. El patrimonio

de los municipios es algo muy importante, y no puede ser puesto en riesgo, sea mediante la entrega de sus componentes más valiosos o mediante la venta del capital mismo. ¡No se puede malbaratar la platería familiar para pagar una comida!

La crítica del neoliberalismo monetarista a la economía municipal no tiene en todo caso el mismo peso, no obstante las similitudes de su punto de partida en lo tocante a los instrumentos keynesianos de la política de bienestar. Las empresas públicas municipales tienen un fundamento más sólido.

Los límites ecológicos de la economía del crecimiento

El fin de la época del liberalismo económico

Los fundamentos econométricos de la escuela de Chicago han sido atacados por los economistas. A pesar de que, en razón de su insensibilidad frente a las consecuencias sociales que genera, el monetarismo “ideologizado” ha perdido a su vez influencia de manera significativa, ello no implica que se vaya a restablecer el atractivo de la teoría keynesiana del Estado de bienestar.

El keynesianismo abandonó por completo la microeconomía en manos del modelo imperante basado en el mercado y la competencia, con miras a limitar la planificación económica a la macroeconomía.⁵⁰ De esta manera descuidó el tema de la inflación, la cual había permanecido durante décadas dentro de ciertos límites. Pero la inflación comenzó a crecer fuertemente después de 1966. Las alzas de precios fueron compensadas con alzas de salarios.

Con ello se puso en claro que esta teoría no había logrado llegar a las causas reales del fracaso del mercado. La recién aparecida “estanflación” y la dinámica de la espiral precios-salarios escaparon a su alcance.⁵¹ Así, la vieja concepción del Estado de bienestar no funcionó ya más.⁵²

Aun así, la alternativa “fiscalismo” vs. “monetarismo” induce a error. Los parámetros monetaristas y fiscalistas de la política económica son conocidos desde tiempos remotos. Ellos no se excluyen entre sí necesariamente y pueden ser empleados juntos, al menos en forma parcial. El éxito que el keynesianismo tuvo por algunas décadas se debe —así lo piensa Galbraith—, menos a la corrección de su planteamiento teórico, que a algunos factores externos que justamente favorecieron el empleo de métodos fiscalistas. De esta manera, el keynesianismo fue una teoría válida por un periodo limitado.⁵³

Entre tanto, han aparecido nuevos factores determinantes en la economía mundial que establecen los límites, tanto del keynesianismo clásico como del nuevo monetarismo de la escuela de Chicago. Los conocimientos alcanzados con respecto a las consecuencias ecológicas de la febril industrialización han modificado a escala mundial las condiciones de la economía en su conjunto.

El Estado de bienestar estuvo orientado en principio hacia un crecimiento sin límites en dirección a una sociedad caracterizada por la superabundancia y el despilfarro, cuyo éxito se midió de manera completamente unilateral en el consumo *per capita* de acero y energía y en la difusión masiva del transporte privado.⁵⁴ El subconsumo —en todo caso de algunos sectores importantes de la población en los países más industrializados— debió eliminarse mediante su remplazo por un consumo masivo, que

debería arrastrar o asumir la ideología del crecimiento como un valor en sí mismo a quienes participan en él.⁵⁵ Todo ello, sin importar que los productos fueran elementos primarios, secundarios o simplemente suntuarios o que los bienes de consumo durables fueran tolerables socialmente o no. Una necesidad se consideró legítima en la medida en que para ella existiera un mercado; en principio, se trataba de un “juego sin límites”.

Las orgullosas cifras demostrativas del éxito del Estado de bienestar, traducidas en el consumo *per capita* de materias primas y energía se han transformado en cifras de horror, en razón del deterioro ambiental por las sustancias nocivas producto del modo de vida respectivo. Actualmente se encuentra en desarrollo un proceso de toma de conciencia con respecto a que la idea de derrotar al socialismo mediante el empleo del modelo de la economía del despilfarro del Estado de bienestar estuvo ligada a costos demasiado elevados. Es claro que a Henry Ford le fue posible otorgar al capitalismo, a través de la “automovilización” popular, nuevas fuerzas para varias décadas. Pero ahora es visible el precio tan alto que se debió pagar por ello. Estamos ante el peligro de la destrucción de nuestro medio ambiente natural y del agotamiento de recursos vitales que hasta ahora habíamos considerado inagotables. Se encuentran amenazados nuestros ríos, mares, océanos y aguas subterráneas, así como bosques y tierras cultivables, incluso el oxígeno y la capa de ozono que rodea nuestro planeta.

Frente a estos hechos, el Estado de bienestar clásico, que buscó ahogar los conflictos propios de la sociedad por la vía de los excesos de un consumismo irracional, ha demostrado que ya dejó de ser un concepto general con validez universal. Ahora

más que nunca resulta absolutamente indefendible el hecho de que el capitalismo desee continuar rindiendo culto al crecimiento sin término de la economía, atento a los consejos neoliberales: separarse de los últimos escrúpulos humanos que se pudiera tener.

El monetarismo plantea en toda la línea la tesis del fracaso del Estado y está en contra de los intentos de reforma social y de política de bienestar con los que se pretendió enfrentar el fracaso del mercado. Propone una nueva etapa de liberación de todas las fuerzas del mercado mundial, de división internacional del trabajo y la competencia, sin llegar a lo que sería la consecuencia lógica de ello, esto es, a la eliminación de las fronteras políticas. Apoyado en las máximas del capitalismo fue posible alcanzar efectivamente un nuevo crecimiento en determina-



das áreas. Nadie duda de la inaudita potencia de tal sistema, ni en su versión moderada ni —menos aun— en su versión despiadada.

Aunque algunos representantes de la escuela Perspectiva Económica Mundial nieguen la existencia de un conflicto entre “economía y ecología”,⁵⁶ el concepto de que una ampliación indiscriminada del consumo masivo puede continuar sin límite aparente en el tiempo, no puede ya sostenerse.

Los países altamente industrializados de Europa, América del Norte y Japón, que suman cerca del 20% de la población mundial, devoran cerca del 80% de las reservas de energía y materias primas de la Tierra y emiten a la vez la mayor parte de las sustancias dañinas que se producen en el mundo. La magnitud de estas emisiones entraña una catástrofe incluso mayor que la destrucción de las selvas tropicales. Pero, ¿qué pasaría si ese 80% de la población mundial, excluida hasta ahora de los beneficios del Estado de bienestar y de su economía parasitaria, reclamara para sí el derecho a tener un consumo *per capita* de materias primas y energía fósil y produjera los mismos daños al medio ambiente que los que ocasionan los países industriales? Simplemente, ¡el globo no podría resistirlo! Y el dinamismo de la economía industrial es tan grande, que a estas alturas resulta improbable que incluso una drástica rectificación, con todo lo necesario que sea, pueda tener resultado. Aun en el caso de que los intentos por sobrevivir del género humano tuvieran éxito, el modelo de nuestra civilización actual, basado en el uso intensivo de los recursos existentes, no tiene más perspectivas.⁵⁷

Todas estas contradicciones hacen indispensable una revisión de nuestra concepción actual de “nivel de vida”, de la que debe ser eliminada la satisfacción

de necesidades creadas artificialmente, para volver a un punto en que se atienda a la satisfacción de las necesidades de bienes a los que pueda tener acceso la generalidad y que sean efectivamente relevantes para la existencia humana.

Necesidades de un orden social más austero

El conjunto de problemas relativos al medio ambiente ha empezado a plantearse seriamente, y con ello a frenar la marcha triunfal del monetarismo. A decir verdad, no tanto por motivos económicos como por motivos ecológicos y éticos. En el contexto de la problemática del medio ambiente, la crítica monetarista al Estado de bienestar keynesiano resulta completamente irrelevante, puesto que no sólo no plantea salida alguna de la economía del despilfarro, sino que más bien no hace sino avanzar con mayor energía aun hacia el precipicio, si miramos la cosas desde una perspectiva ecológica.

Fue un trágico fracaso de la crítica marxista al capitalismo el hecho de que no haya penetrado hasta el núcleo fundamental de la contradicción básica del modelo de producción capitalista, que se encuentra justamente en la destrucción de las condiciones ecológicas indispensables para la reproducción de la sociedad. Ello llevó a que los Estados socialistas cayeran a su vez en la misma contradicción y, como un mal sustituto del capitalismo, hayan naufragado de manera vergonzosa.⁵⁸ Todo ello explica el carácter anacrónico de la situación actual. La teoría marxista, si se toma una expresión de Martínez Alier, debería ser “reciclada”.

Vista desde una perspectiva global, una alternativa socialista a la sociedad capitalista de la super-

abundancia y del despilfarro es, por motivos ecológicos, más necesaria que nunca.

Por cierto que el capitalismo ha demostrado su superioridad tanto en la capacidad de rendimiento de su industria como en el carácter diferenciado de su sistema social y político sobre el "modelo de la economía de comando" del "socialismo real". Pero ello no modifica el hecho de que los seres humanos podrán seguir existiendo en nuestro planeta en tanto sea posible controlar las potencias económicas desatadas por el liberalismo. Nadie sabe cómo podría resolverse tal contradicción.⁵⁹

En la medida en que no causen problemas resulta razonable conservar los mecanismos del mercado o introducirlos en donde no existan. Pero a pesar de ello resultará necesario contar con un fuerte sector público de la economía tanto en Oriente como en Occidente, mismo que debe existir junto a aquél constituido por la economía fundada en el lucro, para garantizar las condiciones necesarias para la reproducción del sistema en su conjunto y para poner término al desencadenamiento de las fuerzas económicas en aquellos puntos en que se muestren incompatibles en la conservación de las condiciones de subsistencia de la vida humana en el planeta. Puesto que el capitalismo "organizado" se presenta ya en la actualidad como una economía dual que ha demostrado en principio su capacidad de rendimiento, debería cambiar su rumbo hacia soluciones orientadas al bien común en las áreas relevantes para la supervivencia de la especie humana, aun a costa de los fines de lucro. Entretanto se desarrolla de nuevo parcialmente la comprensión del significado fundamental de la existencia de una efectiva política de infraestructura y la producción de bienes públicos (*public utilities*). Pero cuando se pregunta sobre

los condicionantes políticos para el viraje hacia un sistema de "economía mixta", que en algunos puntos debe correr aunque sea gradualmente la línea fronteriza en favor del sector público, no se ven perspectivas reales en este sentido ni al corto ni al mediano plazo.

El orden económico mundial actual aparece como una especie de "colonialismo financiero" que ha deslumbrado a los Estados insuficientemente industrializados con un "modelo de modernización" que resulta insostenible en la actualidad, modelo cuya fascinación radica justamente en el hecho de que no es de aplicación general. Considerado en abstracto, nadie puede poner en duda que un crecimiento del producto social bruto sea signo de progreso, cuando las consecuencias ecológicas del mismo absorben dicho crecimiento o, incluso, son superiores a él.⁶⁰

Este tipo de sistema económico tiene, en comparación con las expresiones precedentes, la incomparable ventaja de ser anónimo y, con ello, inatacable. En vez de tener que llevar adelante una "política de cañoneras", se puede esconder tras las falsas promesas de su elevada "racionalidad". Aquí se encuentra el motivo que explica la popularidad de Max Weber en los Estados Unidos, Alemania y Japón. Su teoría del "racionalismo occidental" une la "ciencia occidental" con el "capitalismo occidental", de manera que este último se puede esconder tras una pretendida racionalidad de orden histórico-universal. En otro sentido, al "eurocentrismo" de Max Weber le falta un fundamento empírico efectivo.⁶¹ Asimismo, puede objetarse a este autor que en sus teorías sobre las convicciones "económicas" occidentales no clarificó en modo alguno el contrasentido que existe entre la racionalidad de los medios y la irracionalidad de los fines.

Todas las fuerzas progresistas del mundo permanecen a la expectativa con respecto a la posibilidad de que la República Popular China —luego de la bancarrota del bloque soviético, que no fue capaz de resolver el problema de las relaciones entre economía y ecología—, se lance también por la vía de una variante capitalista de la “modernización”. Todos esperan que en tal país, con el apoyo de su trayectoria de 2 500 años de un humanismo muy particular, pueda superarse el viejo antagonismo entre aislamiento y apertura, tradición y modernización, entre lo interno y lo externo, y sea capaz de concentrar el punto de partida para la gran síntesis con que se debe definir lo que es “moderno”, por cierto bajo la condición genérica de considerar los fines existenciales de todos.

Objetivamente, no respondería a los intereses de los mimados habitantes de los países altamente industrializados si se aplicara también su exitosa concepción a los Estados hasta hace poco socialistas. Si ellos quieren disfrutar su superdesarrollo un tiempo más largo, deberían entonces estar interesados en hacer atractiva para los Estados que no han sido alcanzados por la economía de la superabundancia y el derroche una variante de socialismo ecológico que renuncie a la automovilización masiva y otros atributos parecidos de la sociedad del despilfarro. Porque para muchos contemporáneos de todos los colores políticos es claro que produciría la ruina del sistema ecológico si el alcanzar el nivel de vida parasitario de Occidente se transformara en la meta general del desarrollo, para todos los habitantes del planeta.

Por cierto que la teoría del Estado y la teoría democrática van a tener a largo plazo consecuencias poco gratas pues la concepción del Estado de bie-

nestar en su forma actual de la economía del despilfarro no puede ya reclamar una vigencia de orden general. A este respecto resulta evidente que el bárbaro subconsumo de la inmensa mayoría de la humanidad debe terminar. Pero justamente la ineludible necesidad de crecimiento en los países del Tercer Mundo hace aparecer ingenua la creencia en el efecto benefactor del crecimiento económico entendido como la continuidad del proceso de liberación de las fuerzas de la economía mundial, que ha tomado a estas alturas un carácter antihumano.

Teniendo a la vista estos problemas me parece que tiene mucho sentido reflexionar acerca de las tesis de Schumpeter sobre el capitalismo y el socialismo, a la luz de los nuevos conocimientos ecológicos. Durante la Segunda Guerra Mundial, todavía antes del surgimiento de la *affluent society* especuló Schumpeter acerca de si no sería posible que algún día la fuerza impulsora interna del capitalismo se paralizaría debido a la satisfacción de las necesidades de consumo primarias, con lo que él se tornaría anticuado.⁶² El proceso de desarrollo capitalista y su increíble capacidad de innovación “languidecería” en la medida en que “se produjera una situación estacionaria” y “el rendimiento de la industria y el comercio” se transformara en una cuestión de “mera administración”. Schumpeter consideró que en tales circunstancias surgiría de manera casi automática, en medio del capitalismo, una especie de socialismo. Él creyó, como Keynes y otros, que las energías del hombre podrían orientar la lucha económica a fines más dignos de la especie humana. También otros economistas, como Keynes, consideraron que algún día la importancia de lo económico disminuiría: “La ambición de lograr algo distinto a metas económicas cautivaría los espíritus y estimularía la aventura”.⁶³

Frente a tales visiones se plantearon dos objeciones. En primer lugar, el subconsumo estaba tan extendido a nivel mundial que no resultaba plausible pensar en una paralización de la dinámica económica. Este hecho resultó sin embargo debilitado por la circunstancia de que el capitalismo —en lo que respecta a la toma de decisiones sobre la “colocación de capital”— no se orientó obviamente hacia las capas y países marginados. Más grave aun era la segunda dificultad derivada del hecho de que las necesidades humanas, de acuerdo con su propia naturaleza, no tienen un límite objetivo. Las necesidades cambian y nuevas posibilidades productivas engendran nuevas necesidades. Ello es, en principio, cierto. Pero este argumento pierde el valor que tenía hasta ahora, frente al peso de los problemas ecológicos.

Es contraria al sentido común la destrucción de las bases esenciales de la existencia humana sobre el planeta sólo para producir bienes de poco valor o hasta irrelevantes. Esta nueva situación que nos plantea la ecología confiere una plausibilidad inesperada a la hipótesis de Schumpeter.

Ahora bien, el capitalismo organizado no se derrumba por el hecho de que existan tendencias ecológicas orientadas en contra de sus potencialidades económicas, desencadenadas durante los dos últimos siglos. Él encuentra a todo trance vías para cargar a otros los costos de la conservación de su sistema, para permanecer con vida aun cuando ya no se le necesite más. Pero si la economía del despilfarro, ligada a la dinamización permanente del consumo en niveles cada vez más elevados, sólo puede seguir trayendo consigo riesgos completamente irracionales, habría llegado entonces el momento de volver los ojos hacia una formación social algo más austera, lo que

no significa renunciar al placer y a la alegría de la vida. Klaus von Beyme ha hablado algunas veces de un “socialismo frugal”.⁶⁴ La palabra “frugal”, que significa etimológicamente “vivir de los frutos que entrega la tierra”, es utilizada por Beyme en un sentido descriptivo pero con un acento peyorativo. A mí me atrae justamente su tono positivo, pues propone la serena sobriedad de renunciar al despilfarro sin idealizar en modo alguno a la pobreza.

En el mundo de los medios de comunicación hay quienes se dedican a reducir la conciencia humana, sus pensamientos, sentimientos y deseos a “estándares industriales”.⁶⁵

El subdesarrollo del 80% y el superdesarrollo del 20% de la humanidad están estrechamente ligados entre sí. No tiene mayor sentido continuar extendiendo las fronteras de la economía del despilfarro de los países altamente industrializados. En este sentido es mucho más necesario pasar de un crecimiento “cuantitativo” a uno “cualitativo”, aceptando algunas reducciones en lo que entendemos por nivel de vida. No se puede justificar más mantener la esperanza de que con una especie de “modelo de derrame” algo del despilfarro de las metrópolis caerá en la periferia, al menos a largo plazo y de manera indirecta. Hay que atacar la pobreza de manera directa, a través de una política de infraestructura, especialmente en el nivel comunal, orientada a los intereses propios de cada uno de los pueblos y no de las ilusiones de ciertas élites. Sólo si fuera posible superar la futura pobreza, que como condena vivirá la mayoría de la población del globo, podrían ser detenidas las fuerzas destructivas del sistema. Pero ello exigiría también un claro cambio de dirección en las regiones superdesarrolladas, del que sólo se ven débiles señales.

*La satisfacción de las necesidades masivas
a través de una economía comunal
no orientada a la ganancia*

Bajo esta nueva perspectiva ecológica, que exige un sistema más racional de producción y distribución de los bienes, es realmente un hallazgo el hecho de que en medio de nuestra economía basada en el lucro y de un dinámico sistema económico capitalista, dispongamos de un sector que produce bienes llamados a satisfacer necesidades de carácter vital, sin estar orientados a la maximización de las ganancias y al crecimiento económico como metas en sí mismas. Me refiero a las *public utilities*, las empresas

públicas de nuestros municipios, un sector que incluso en el pasado fuera denominado “socialismo municipal”. Con una “economía de satisfacción de necesidades” este sector particular responde a la meta de una *Steady-State Economy*, promovida por Georgescu-Roegen, Daly y otros. Las *public utilities* son vistas desde hace tiempo por algunos economistas como la salida del dilema actual.⁶⁶

Los ataques —en apariencia tan virulentos— de los monetaristas en contra de las empresas públicas, aun cuando éstas hayan podido ganar tanto terreno en Inglaterra, los Estados Unidos y Japón, están comenzando a perder su fuerza. Comienza a resultar de nuevo “políticamente rentable” para los partidos asumir en las elecciones comunales la defensa de las empresas públicas y oponer resistencia a la presión en favor del desmantelamiento de los servicios públicos. Corresponde al Estado social el mérito de haber conservado y fortalecido la vida comunal y el hecho de que en todas partes de la República Federal existan condiciones de vida bastante similares y, por lo general, aceptables. Las viejas tradiciones del socialismo municipal pueden volver a ser una fuente de inspiración para una moderna política comunal.

Hay necesidades masivas de carácter vital que deben ser satisfechas más allá del interés de lucro de la economía privada. Entre ellas se cuenta en primer lugar la de lograr condiciones óptimas en el transporte público urbano de pasajeros. Por otra parte, nuevos avances hacen también posible volver a “municipalizar” las fuentes de energía,⁶⁷ actualmente “descomunalizadas”, porque modernas plantas térmicas, relativamente pequeñas y descentralizadas, han demostrado ser más económicas, en la medida en que a través de ellas es posible recuperar el calor



de escape con el fin de utilizarlo para la calefacción a distancia u otros fines industriales, lo que es sólo posible en el lugar mismo. Pero por sobre todo, frente a la necesidad de levantar suficientes viviendas que puedan ser pagadas por la población de ingresos corrientes, el capitalismo ha fallado abiertamente. En este punto, la empresa privada ha fracasado de manera vergonzosa.⁶⁸

No sería razonable que el sector de la economía comunal, que satisface necesidades básicas de todos los habitantes, cayera bajo el magnetismo de la nueva “liberización” de la economía de lucro y la maximización de las ganancias ya que ello la llevaría a su destrucción. Arriesgar la “política de bienestar” en el plano de estas necesidades masivas de satisfacción ineludible, traería consigo consecuencias mucho más graves que aquéllas derivadas de la crisis de la política del Estado de bienestar, a pesar de todas sus contradicciones.

Las ciencias sociales en su conjunto tienen suficientes motivos para prestar una mayor atención a los problemas de este sector, cuyas estructuras, dificultades internas y efectos en el conjunto del sistema son todavía poco claros en muchos aspectos.

¿Qué significado tienen los conceptos “socialismo de Estado” y “socialismo municipal”?

Existen referencias con respecto al carácter de una política de bienestar en el nivel municipal que proporcionaba a sus habitantes servicios sociales en las comunas, política que fue designada como “socialismo municipal” desde los años noventa del siglo pasado hasta el fin de la República de Weimar. A

ello se debe que sea tomado aquí en consideración este concepto.

A primera vista resulta absurda la idea de un “socialismo municipal”, puesto que las empresas públicas comunales se encuentran subordinadas al sector de mercado del conjunto del sistema. A pesar de que el peso del sector público en el conjunto de la economía es significativo, no domina sin embargo el acontecer económico. La idea poco precisa de un “socialismo municipal” resultará algo más clara si la entendemos como una línea colateral del debate sobre el “socialismo de Estado”. No puedo profundizar aquí este tema de suyo complejo. Deseo referirme a algunas similitudes, pero sobre todo haré claras algunas evidentes diferencias entre ambos conceptos, para encontrar un marco de referencia para la discusión.

Socialismo de Estado

El concepto “socialismo de Estado” es en primer lugar poco claro. Ello se puede explicar por el hecho de que se le emplea como concepto para la identificación de intereses diferentes e incluso contradictorios. Algunos le dan a la expresión un tono peyorativo, mientras otros lo emplean en un sentido positivo.

Una valoración negativa manifiesta de la palabra “socialismo de Estado” la encontramos en el liberalismo manchesteriano, que pretende reducir el Estado —en la medida de lo posible— a la función de garantizar la ley y el orden; el “Estado de derecho” no debe entrometerse en la economía. Toda intervención debe ser repudiada, porque podría ser un paso hacia el socialismo, temiéndose como cuestión

prestablecida el que la sociedad burguesa es capaz de autorregularse a través de los mecanismos del mercado.⁶⁹

En otros términos, el socialismo de Estado es también rechazado por la doctrina social de la Iglesia católica. Con una animadversión simultánea en contra del liberalismo y el socialismo, la Iglesia intenta arrancar a los trabajadores “de la crueldad de los ricos propietarios y la desenfrenada codicia de la competencia”,⁷⁰ mas no por ello varía su posición que considera a la propiedad —y no sólo la “propiedad personal”, sino justamente la propiedad de los medios de producción— como algo concedido a los seres humanos “por la naturaleza”.⁷¹ Sin embargo, esta forma de “capitalismo social”, que fuera favorecida por la Iglesia católica, llega a resultados cercanos a los del “Estado de bienestar” bismarckiano; luego de la *Kulturkampf*, que fuera empezada y terminada por Bismarck de manera tan abrupta, éste estuvo de acuerdo ampliamente con León XIII en el tratamiento de la “cuestión social”. Por cierto que la Iglesia se mantuvo muy lejos de glorificar al Estado, ya que él debería jugar solamente un rol subsidiario. Por ello es que no podía ser suyo el concepto de “socialismo de Estado”.

Una valoración claramente favorable al mismo la encontramos por el contrario en los “socialistas de cátedra”, que hicieron una valoración positiva del Estado como factor de orden en las tradiciones del Estado de bienestar del absolutismo tardío. Originariamente con una marcada orientación monarquista, se adaptaron a las circunstancias, e incluso algunos, como Hugo Preuss, lograron vincularlo a la evolución democrática. Tenían una fuerte inclinación por la “cuestión social” e intentaron resolverla con medidas de reforma social.⁷² Para ellos, la inter-

vención estatal no es por sí misma repudiable. Emplearon la expresión “socialismo”, que a mediados del siglo XIX no estaba definitivamente marcada con un determinado contenido, todavía era neutral, equivalía idiomáticamente a “lo de la sociedad” a “lo colectivo”. Encontraron normal considerar que para la solución de cuestiones sociales se podían encontrar —al lado de las respuestas individuales— también respuestas colectivas.⁷³ A pesar de que su valoración positiva de la actividad estatal no era muy compatible con el liberalismo económico, encontraron un sólido sustento en el principio del “capitalismo en desarrollo”, al que deseaban estimular o corregir con medidas políticas. Estos productos tardíos del desarrollo liberal, con sus críticas parciales a la teoría del mercado, fueron precursores de la política de bienestar de los tiempos modernos, a pesar de que su concepto de socialismo de Estado hubiera caído en desuso.

La idea de socialismo de estos reformadores burgueses sirvió parcialmente a la causa de tomar posesión de la expresión “socialismo” en la solución de la “cuestión social”, para despojar de ella al movimiento socialista de los trabajadores y hacer aparecer como básicamente innecesarias sus ideas avanzadas.⁷⁴

De aquí surgió posteriormente una vía muy particular y entusiasta de valoración positiva del “socialismo de Estado” entre los partidarios del capitalismo organizado. En este periodo de crecimiento paralelo a las burocracias del Estado y de la economía, consideraron al aparato del Estado como el centro de una estructura orgánica de complejidad creciente a la cual le era otorgado un carácter socialista por la vía del “principio de organización” en sí mismo.⁷⁵ El primero de los puntos más altos de este “entusiasmo

organizativo” se presentó cuando después de 1914 la economía “civil” fue puesta al servicio de los fines de la maquinaria de guerra y la subordinación de los intereses individuales a los objetivos de la guerra fue marcada con el principio del “interés público”, lo que llevó al nombre paradójico de “socialismo de guerra”.⁷⁶

En la actualidad es prácticamente impensable que la palabra “socialismo” haya podido tener durante largo tiempo eco positivo en amplias capas de la burguesía, justamente porque ella servía al objetivo de rechazar las concepciones del socialismo marxista. Esta valoración positiva proveniente de fuentes y niveles tan diferentes utilizó más tarde el marbete de “nacional socialismo”, el cual apelaba a sentimientos vinculados con las ideas de la “monarquía social” en el sentido de Lorenz von Stein, del “socialismo de Estado” de Bismarck y —especialmente— del “socialismo de guerra”. La equiparación del socialismo con “organización” y “subordinación” hizo posible eliminar sobre todo sus elementos caracterizantes de autodeterminación y democracia económica.

Los teóricos socialistas rechazaron firmemente el concepto de “socialismo de Estado”.⁷⁷ Sin embargo, contiene un elemento que llega a caracterizar el estadio alcanzado por el desarrollo económico: el rol siempre creciente de la interdependencia entre el Estado y la economía. Las esferas separadas del sistema de reproducción capitalista necesitan del Estado; el Estado aparece ante ellas justamente como “el capitalista global ideal”,⁷⁸ que defiende los intereses del conjunto del sistema, función que los empresarios aislados, justamente en razón de la autonomización de la sociedad, no estarían en condiciones de cumplir. El socialismo verdadero consistiría, de acuerdo con su concepción, en eliminar la contra-



dicción entre la “producción social” ya existente y la “apropiación individual” todavía vigente.⁷⁹ Si los socialistas quisieran superar la apropiación y la disposición individuales, no podrían adjudicar al capitalismo el alto grado de socialización de su sistema de producción que el concepto afirmativo del “socialismo de Estado” expresaba. Un sistema de producción socialista debería aludir a una “acción combinada”, lo que presupone ciertamente organización.⁸⁰ Por eso, ellos vieron en las nuevas formas del capitalismo “organizado” no la “solución” pero sí el “medio formal” para el manejo de los conflictos en agudización.⁸¹

Sectores de la socialdemocracia “ortodoxa” que rechazaban el Estado privado y el engañoso concepto del “socialismo de Estado” tuvieron dificultades para definir su contribución al debate y a la acción, dirigida a la superación del sistema dominante. Apa-

reció entonces la idea poco definida de la “negación del Estado”. Pero no se puede participar en las elecciones, para conquistar mayorías parlamentarias y el gobierno, cuando se “niega” la organización estatal en que esta lucha política tiene lugar.⁸²

Con el propósito de impedir ese error otros grupos socialdemócratas cayeron en el extremo contrario. Tenían la idea evolucionista de que el “capitalismo organizado” continuaría creciendo de manera irrefrenable y lineal en el socialismo, en tanto el Estado y la economía crecieran conjuntamente y, a través del derecho burgués, se constituyera una red de ligazones de derecho público.⁸³ Esta idea estaba cerca de equiparar “socialismo” con “organización”.

Las ilusiones de un desarrollo rectilíneo del socialismo se han evaporado para siempre. El concepto “socialismo de Estado” ha caído —con razón— en la obsolescencia. Pero las estructuras orgánicas que han aparecido a los ojos de la ciencia, con el alto grado de socialización y de interdependencia del Estado y la economía, exigen la comparación de sistemas y la penetración sociológica del concepto de Estado, de las cuestiones de organización y dirección de la economía, un trabajo que está aún en sus comienzos.

Particularidades del “socialismo municipal”

La idea de un “socialismo municipal” fue al comienzo una línea adicional de la discusión sobre el “socialismo de Estado” y provino originariamente del lenguaje del “socialismo de cátedra”.⁸⁴ Los representantes principales de este “socialismo municipal” eran, en el nivel del imperio y de sus países, en el caso de Alemania, antisocialistas. A pesar de sus

orígenes comunes, ambos conceptos se diferencian en puntos esenciales.

También en el nivel de la política comunal existieron en un principio ciertos elementos de “negación del Estado” y el rechazo a participar políticamente en la representación comunal en los marcos del sistema electoral de tres clases. En el nivel comunal esta “política negativa” no tuvo un papel muy importante y pronto desapareció por completo. Aquí las controversias políticas se presentaban en un contexto completamente diferente de aquél en que se daban en el nivel del imperio alemán y de sus países.⁸⁵ Incluso los marxistas que rechazaban radicalmente al Estado burgués aceptaban el concepto de “socialismo municipal”.⁸⁶

Entre el capitalismo organizado denominado “socialismo de Estado” y los objetivos realmente socialistas existían contradicciones fundamentales. El movimiento obrero no podía obtener ninguna ventaja en el caso de que el capitalismo alcanzara un grado cada vez más alto de organización donde las burocracias del Estado y de la industria crecieran conjuntamente y cada vez con mayor fuerza. Por el contrario: en esta forma altamente organizada, las élites del poder en el Estado y la economía eludían cada vez con más energía el control democrático. En las municipalidades existe una amplia coincidencia de intereses entre las fuerzas socialreformistas de la burguesía y las metas socialistas del movimiento obrero. Ello se explica por la diferencia entre los objetivos del gobierno central y los de la democracia comunal. Mientras por un lado, en el *Reich* alemán y sus países, los partidos políticos se encontraban confrontados inevitablemente en razón de la reproducción del sistema capitalista en su conjunto; por el otro, en los temas concretos de la democracia

comunal se tenían que ver cuestiones elementales de la vida cotidiana.⁸⁷ Allí se encontraron la burguesía reformista y la socialdemocracia, sobre todo respecto de la “comunalización” de las empresas públicas, a pesar de que la socialdemocracia, por su falta de seguridad en el campo financiero, no fue en los comienzos la fuerza conductora. Se pueden diferenciar tres motivos por los cuales originariamente ciertas mayorías simplemente burguesas reformistas en la administración de las ciudades decidieron la municipalización de empresas económicas. Dichos motivos coincidieron completamente con las aspiraciones del movimiento obrero, hasta entonces excluido totalmente de la participación política, lo que hizo posible la colaboración entre ellos.

El primer plano en que se produce históricamente el proceso de surgimiento de empresas económicas en el nivel comunal es el de la protección policial frente a peligros de orden general. Así, el abastecimiento de agua potable para los habitantes de la comuna y la limpieza de los desagües fueron cuestiones de interés ineludible para el conjunto de la población. Desde que el proceso de urbanización adquiere un carácter explosivo hubo que adoptar medidas de orden higiénico para impedir la aparición de epidemias. Para ello sólo una forma de organización era adecuada: el sector público debió asegurar la atención de esas exigencias vitales tomándolas bajo su administración.⁸⁸ También la producción de gas fue por ello una tarea que originariamente correspondió a los municipios, puesto que el alumbrado público era una exigencia de la seguridad pública.

Junto a ello estuvo presente la necesidad de control de los “monopolios naturales”.⁸⁹ De esta manera el municipio poseyó desde siempre y de mane-

ra completamente indiscutida un monopolio de las vías públicas. En la medida en que existía una actividad económica ligada a este monopolio, como por el hecho de que deberían instalarse conductores de agua o gas y líneas férreas, por ejemplo, la libre competencia fue prácticamente irrealizable, de acuerdo con la convicción común de la burguesía reformista y de la socialdemocracia.

La comunidad tuvo al menos que someter a los empresarios privados a un régimen de “concesión”, para asegurar algunos intereses públicos. Pero el sistema de concesiones no resistió la prueba.⁹⁰ Incluso círculos burgueses opinaron que tales monopolios no podían ser entregados a la explotación por parte de particulares, lo cual respondía a la posición de la socialdemocracia: “Una posición monopólica debe ser administrada socialmente”.⁹¹

Pero tras los fundamentos de la necesaria policía de protección en contra de peligros y del control social de los “monopolios naturales” apareció finalmente un tercer motivo para el surgimiento de empresas públicas comunales. Y éste fue la experiencia del fracaso real de la economía privada competitiva en los casos en que debían producirse en forma masiva elementos vitales para la generalidad de los habitantes, en forma segura y a precios razonables, cubriendo en toda su extensión territorial las necesidades existentes al respecto.

De acuerdo con la convicción común de la burguesía comunista y del movimiento obrero, se debía renunciar al principio de la ganancia en favor de lo que hoy se domina como “procura existencial”.⁹² Como lo formula el socialismo municipal británico: *people before profit*.

En la solución de tales cuestiones prácticas el movimiento obrero tuvo acuerdos concretos bastan-

te amplios con la burguesía reformista. Lucharon conjuntamente en función de muchas metas comunes en contra de las estructuras de poder antidemocráticas en los consejos comunales surgidos del derecho electoral de tres clases, con frecuencia conjuntamente con funcionarios que simpatizaban con las reformas en las instancias administrativas competentes.⁹³

Los intereses comunes del movimiento obrero y de los representantes del movimiento burgués en pro de la reforma de la propiedad territorial se expresaron de manera particularmente vigorosa, en contra de la especulación con el suelo. Incluso hubo partidarios burgueses de la reforma aludida que llegaron a considerar —al igual que los socialistas— la posibilidad de establecer un monopolio comunal con respecto al subsuelo. El incansable agitador socialista de cátedra Adolf Damaschke, que pertenecía a la burguesía conservadora, se interesó en la reforma de la propiedad territorial con el propósito de hacer “algo constructivo” en contra de la socialdemocracia. Pero en lo que respecta a las medidas concretas, los representantes del movimiento obrero y la burguesía reformista estuvieron codo a codo en la lucha en favor de la adquisición de predios para formar una reserva territorial comunal, y en contra de las ganancias especulativas que eran mera consecuencia de trabajos públicos que mejoraban el valor del suelo y en modo alguno resultado de los esfuerzos privados de sus propietarios. Ellos aprobaron también el instituto de derecho, que fue incorporado al Código Civil y que permitió separar la propiedad del suelo de lo edificado en él. Luego de la experiencia traumática de los años fundacionales del ‘capitalismo organizado’ alemán (*Gründerzeit*) fue posible, mediante la colaboración entre la burguesía

reformista y la socialdemocracia, una actividad constructora comunal, de cooperativas de construcción y de empresas constructoras de utilidad social, que tuvo un carácter ejemplar.

Finalmente el movimiento obrero pudo también identificarse con la política educacional de los grandes pedagogos burgueses comprometidos con la herencia de la Ilustración, una herencia que estaba aún viva entre la burguesía de orientación social-reformista. Conjuntamente con la socialdemocracia, la burguesía progresista en las comunas exigió que los niños de todas las capas sociales visitaran una “escuela primaria común” con “materiales escolares gratuitos”.

Otro acuerdo semejante se produjo en cuanto a la “educación de adultos”, materia respecto de la cual la colaboración entre Theodor Litt y Herman Heller en la educación popular en Leipzig constituyó un ejemplo. La burguesía reformista y la socialdemocracia colaboraron en la creación de “bibliotecas públicas”, en la “utilización del teatro en la educación popular”, en realización de conciertos “a precios populares”, en la creación de museos, la realización de exposiciones artísticas, apoyo a los artistas y para aquello que hoy conocemos como trabajo local de barrio. El “Estado democrático cultural” del que se vuelve a hablar actualmente,⁹⁴ encuentra su base propia en el ambiente cultural de la comuna.

Si se considera la coincidencia de intereses entre los socialistas de cátedra y los socialdemócratas respecto de los objetos propios de la política comunal, se puede ver que su “socialismo municipal” no tuvo el carácter ilusorio que fue característico del “socialismo de Estado”, el cual no llegó más allá de una abstracta equiparación de los conceptos de “organización” y “socialismo”. Las metas del socia-

lismo municipal se presentaron en la forma de una democracia municipal que hizo del campo de la actividad económica de los municipios una auténtica “democracia económica”.⁹⁵

Por cierto que las limitaciones de la economía de mercado, que caracterizaban al sistema en su conjunto, fijaron los marcos e impidieron que las estructuras de la economía comunal se generalizaran y alcanzaran a la globalidad del sistema. Pero sus estructuras internas tenían ciertamente una índole que no requería de cambios fundamentales para integrarse a un sistema socialista global. Permanece entre los ‘secretos’ del marxismo-leninismo la razón por la cual la construcción socialista no se apoyó en primer lugar en este eficaz fundamento que eran las estructuras del “socialismo municipal”, sino que, por el contrario, las destruyó sistemáticamente, allí donde encontró restos o brotes de ellas.

En el nivel de los municipios se debieron crear instituciones públicas para atender a la asistencia vital de los habitantes, mediante el empleo más económico posible de los escasos recursos presupuestarios, con el propósito de lograr una estructura orgánica eficiente y óptima. Aquí era en principio posible construir una democracia municipal participativa. El sector de la economía comunal había ofrecido una posibilidad de consolidación para la construcción socialista, como el sector donde es posible una convergencia principal de los sistemas. Estas posibilidades fueron víctimas de una centralización excesiva y de la preferencia por las estructuras estatales de parte del “socialismo estatal”. El sistema de planificación centralista destruyó internamente todos los vestigios de “autonomía funcional”, incluso donde ella había sido deseada.⁹⁶

La conclusión es que en el concepto de “socialismo municipal” se esconde un elemento correctivo democrático real a la economía basada en el lucro, que no es posible encontrar en el “socialismo de Estado”, a pesar del origen común de ambos conceptos, ellos se diferencian esencialmente en razón de la diferencia de objeto y de contexto social existente entre ambos.

Recapitulación

En la actualidad nos encontramos frente a la necesidad de reconstruir nuestro sistema económico de acuerdo con principios ecológicos; es necesario poner el acento en el futuro en un crecimiento cualitativo antes que cuantitativo, como ha sido el que se ha producido hasta ahora.

Deberemos acostumbrarnos a un estilo de vida más “frugal”, lo que puede resultar a fin de cuentas una ganancia en términos humanos. Para enfrentar estas nuevas tareas les correspondería a los municipios un papel de significación creciente.

Los problemas ecológicos deben ser resueltos en gran parte dentro de la esfera de acción local de los municipios. Sobre todo, la tarea cada vez más importante de orientar las energías humanas hacia actividades económicas sólo puede ser abordada en lo esencial a través del trabajo cultural de los municipios. Si las comunas deben proporcionar sus servicios sociales de infraestructura, insustituibles bajo condiciones cambiantes, se deben combatir los peligros que las amenazan actualmente. Debe surgir una conciencia política de que las grandes tareas de la política sólo pueden ser resueltas a partir de un trabajo comunal *grass-root*. Para estas grandes ta-

reas la democracia comunal y la economía comunal necesitan el más variado apoyo de parte de la ciencia, pero sobre todo de la opinión pública.

A ello hay que agregar un punto del mayor peso. Cada vez son más fuertes las dudas en cuanto a si el concepto actual de democracia se halla desarrollado lo suficiente como para enfrentar las tareas ecológicas del futuro, en particular cuando los ciudadanos deberán aceptar reducciones en lo que hoy constituye su "nivel de vida". Como es en general reconocido, el surgimiento de expresiones de crisis económica pueden destruir el consenso democrático. No es fácil traducir perspectivas de largo alcance en la política cotidiana.

Los peligros ecológicos en crecimiento exponencial exigen atención rápida. Falta el tiempo para cerrar el *time-lag* entre la situación existente y el nivel de conciencia sobre tales peligros.

La única solución podría consistir en encontrar nuevas bases de consenso en aspectos esenciales. Aun cuando la competencia entre partidos es una parte central del proceso democrático, existen cuestiones vitales del sistema en su conjunto que tienen que ser consideradas fuera de discusión. De igual manera que una "política exterior común" en otras cuestiones, va a ser necesario también el trabajo común más allá de las fronteras de los partidos para lograr una "política común del medio ambiente" y una "política común de desarrollo urbano".

También en esta materia las experiencias del socialismo municipal despiertan algunas esperanzas. El éxito de la República de Weimar dependía de la posibilidad de lograr alguna forma de colaboración entre la burguesía democrática y el movimiento obrero.⁹⁷ En el nivel del *Reich* y de sus países este concepto fracasó, con costos inconmensurables.

Pero en el nivel comunal hubo avances muy prometedores para esos tipos de cooperación. Ya antes de la derogación del derecho electoral de tres clases fueron elegidos socialdemócratas en los consejos comunales. En las estructuras del socialismo municipal, como formulara Ernst Reuter, "la clase trabajadora se ganó una fuerte influencia en lo económico y lo político".⁹⁸ En la política comunal y en las empresas comunales, lo mismo que en la economía pública y en el sistema cooperativo, pudieron acumularse experiencias para tareas políticas mayores. Al mismo tiempo, una política comunal del SPD apoyada en las tradiciones del socialismo municipal fue también atractiva para sectores de la burguesía. La socialdemocracia encontró el reconocimiento de los ciudadanos con motivo de un buen trabajo comunal, en términos tales que su política comunal fue capaz de formar mayorías en muchos lugares.⁹⁹ La proximidad concreta con los socialistas de cátedra en las cuestiones prácticas de política comunal hizo posible que los socialdemócratas rompieran en cierto grado su aislamiento político y cultural en el nivel de los municipios.¹⁰⁰

Atendida la circunstancia de que los intereses sobre cuestiones concretas eran dominantes, se pudo llegar al hecho de que un municipal-socialista burgués, el liberal Hugo Preuss, estuviera "a la izquierda del SPD" en cuestiones de política comunal. Preuss no dejaba de estar orgulloso por el hecho de aparecer, en la discusión sobre la municipalización de empresas de transporte urbano, hasta entonces monopolios privados sometidos al régimen de concesión, "más anticapitalista que la socialdemocracia en la Municipalidad Roja."¹⁰¹

Esta colaboración entre sectores progresistas de la burguesía y la socialdemocracia en el trabajo

comunal, en particular en lo que respecta a la municipalización de empresas productivas, que no responden precisamente al modelo de mercado en que se basa el sistema en su conjunto, es del mayor interés práctico y teórico. En el nivel de los municipios podían aparecer de manera directa en primer plano, aunque en todo caso de manera parcial, los intereses vitales de sus habitantes. Ello llevó incluso a sectores burgueses a reconocer beneficios para sí mismos en las soluciones socializadas puestas en práctica por los municipios para atender las necesidades colectivas, en la medida en que ellas ofrecían alternativas que correspondían a las condiciones reales de su existencia.

¿Cómo fue posible que frente a la socialización de medios de producción en el nivel comunal, en forma de "municipalización", pudieran lograrse amplias mayorías, en tanto que en el nivel del Estado la sola palabra "estatización" era un grito de guerra que separaba los espíritus? Los científicos sociales no le otorgan —con razón— mayor significado en la actualidad al análisis de clase. El motivo por el cual las viejas líneas de separación entre las clases han perdido ampliamente su significado, radica en el hecho de que la aplastante mayoría de la población en casi todos los países del mundo está constituida por "asalariados", como anticipara con toda razón Karl Marx en su tiempo.¹⁰² Ello no impide que en las democracias burguesas las mayorías acepten y apoyen las estructuras básicas del orden económico-social de la economía capitalista de mercado.

De las premisas correctas de Karl Marx no se deducen obligatoriamente sus conclusiones: él consideró que con la generalización de la dependencia asalariada la gente habría de adherirse al socialismo, porque de esa manera podría exigir un control de-

mocrático del sistema en su conjunto, sobre todo en lo que respecta a sus condiciones de reproducción, de las que, atendido el alto grado de socialización, depende existencialmente cada individuo. Hasta ahora ello no ha ocurrido en general, aun cuando es temprano para sacar esta temática del orden del día de la historia mundial. Por el contrario: a los viejos motivos para oponerse al "frenesí anarquista de nuestra producción capitalista"¹⁰³ se unen ahora las nuevas amenazas ecológicas que surgen de la economía del despilfarro y de la explotación abusiva de la naturaleza.

Pero la opción por un sistema de reproducción capitalista no depende directamente de las condiciones sociales de existencia de la población.

La mayoría de la población asalariada de Europa occidental apoya las estructuras capitalistas, modificadas a través del Estado social, porque la fuerza y capacidad de rendimiento de la formación económica y social capitalista proporciona muchas libertades, ventajas y esperanzas.

Pero todos éstos son motivos secundarios, no los intereses primarios de empresarios o accionistas. Hay determinadas condiciones que podrían permitir otras opciones. En el nivel comunal ya es posible, ya existe un 'socialismo municipal'. Se ha perdido la costumbre de denominarlo así, aun cuando todos los elementos tradicionales de la definición están presentes: propiedad pública, producción para cubrir necesidades predeterminadas, democracia económica en la fijación de las tarifas, control público. Ello parece significar que, bajo determinadas condiciones, se pueden abrir otras perspectivas al ciudadano medio. A este respecto no existe contradicción teórica alguna cuando la misma persona está a favor de una solución 'socializadora', 'comunalizadora' y

'colectivista' respecto de la producción de artículos de consumo masivo en el nivel de la comuna y paralelamente a ello da su preferencia al capitalismo social de nivel estatal. La aparente contradicción se resuelve por sí misma cuando del voto del elector se deduce que él comparte formas "socializadas" de la democracia económica, lo que ocurre cuando ellas son capaces de salir airoso de la prueba y responden a sus intereses. En el sector comunal ya existen tales experiencias positivas. También en el sector estatal la política social y de infraestructura es generalmente aceptada. Tampoco se puede excluir en otros sectores, como la producción de energía y la protección del medio ambiente.

Pero al tener en cuenta las tareas futuras que se derivan de la inevitable reconstrucción ecológica de la sociedad industrial, se debe considerar que también son utilizables las soluciones socializadoras, en la medida en que su racionalidad tenga un adecuado poder de convicción. Tal puede ser el caso, si no se establecen normas jurídicas o morales de manera arbitraria y siempre y cuando resulte claro que con ellas se trata de conservar las condiciones de existencia comunes. En tales casos no puede excluirse de antemano que las ideas que abren nuevos caminos pueden ser acogidas por los lectores. Son bien conocidas las dificultades que existen para que se dé la debida importancia a los problemas de largo plazo en las opciones de corto plazo que se presentan en los procesos democráticos de toma de decisiones. Sin embargo tenemos que solucionar en el marco democrático el problema de no excluir más la consideración, en el proceso político, de los problemas ecológicos, que no dejarán de crecer en el futuro.

El gran peligro de la democracia lo constituyen las "situaciones de bloqueo" en donde prácticamen-

te es imposible hacer aquello que en teoría parece evidente a todos. El nivel comunal de la política es por ello tan significativo, ya que aquí cuentan las soluciones prácticas, y el "acompañamiento musical" de la teoría pierde significado. Una democracia comunal *grass-root* podría ayudar a encontrar la solución de difíciles problemas de la reconstrucción de la sociedad, siempre que se asuma decididamente la reorganización ecológica en el círculo directo de las relaciones personales de los ciudadanos, esto es, en el nivel de la comuna, para poder continuar más allá del medio vital inmediato.

En el plano de una autonomía comunal, en la que se logren satisfacer las exigencias básicas de orden económico, social y cultural de sus habitantes, a través de instituciones públicas eficientes, pueden crearse las condiciones para comenzar a despedirse de las formas existentes de la sociedad de la superabundancia y el despilfarro de mejor manera que en el plano menos visible de la política en el nivel nacional. Aquí deben surgir los criterios de desarrollo humano, frente a los cuales las formas de la sociedad de la superabundancia y el despilfarro parecerán irrelevantes y sin sentido. El "fin de la historia" no se produce en la medida en que las necesidades humanas se ahogan en el consumo compulsivo, manejado por una industria de manipulación de la conciencia. Es simplemente suicida permanecer atados a la maquinaria de nuestro aparato de producción, con tendencia a destruir nuestro medio ambiente. Se va a transformar en una cuestión vital para nuestra existencia el que logremos someter esa maquinaria a los intereses humanos, restableciendo un "metabolismo con la naturaleza".

La mayor crítica en contra del modelo fracasado del socialismo real radica en que con esas metas

programáticas haya renunciado a ellas. Los motivos de este fracaso exigen un análisis crítico sin reservas.

En los países del exbloque oriental, el neoliberalismo ha logrado despertar creencias casi religiosas respecto del automatismo del mercado. Ahora se presentan posibilidades reales para “llegar a la razón pasando por el desengaño”. Entretanto se hace claro en los nuevos Estados de la República Federal y en los países del derrumbado bloque oriental que sin una política comunal de infraestructura no se puede lograr la estabilización de la economía. También en la política de desarrollo se descubren desde hace algún tiempo las estructuras comunales cuya promoción promete más en materia de progreso social y estabilización democrática que costosos proyectos de prestigio.

Notas

- 1 Francis Fukuyama, “The End of History?”, en *The National Interest*, Washington, verano 1989, s. 3.
- 2 Fukuyama, *ibid.*
- 3 Véase, por ejemplo, la “Responses Fukuyama”, en *The National Interest*, verano 1989, págs. 19-35, y otoño 1989, págs. 3-16
- 4 Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia* (original en inglés, 1942), 2a. edición en alemán, Berna, Francke, 1950, pág. 477.
- 5 Fukuyama (véase nota 1), *ibid.*
- 6 Véase Juan Martínez-Alier y Klaus Schlüman, *Ecological Economics. Energy, Environment and Society* (1987), Paperback en Basil Blackwell, Oxford, Reino Unido/Cambridge, Mass., EUA, 1990, págs. 125 y siguientes.
- 7 León Festinger, *A Theory of Cognitive Dissonance*, Evaston, III: Row, Peterson, 1957; M. Brewster Smith,

De esta manera despierta un interés completamente nuevo en la infraestructura comunal del Estado de bienestar. La economía de las empresas comunales que aseguran la satisfacción de necesidades vitales es el fundamento de todo “Estado de bienestar” digno de ese nombre. Así se demuestra en numerosas áreas específicas.

Por estos motivos, el “socialismo comunal” puede ser la base, tanto en los países industriales como en aquéllos del modelo socialista fracasado, lo mismo que en los países insuficientemente industrializados, a partir de la cual sea posible lograr la reorganización política, económica, social y cultural de la sociedad. En este contexto, la democracia tendrá en el nivel central tanto valor como la democracia comunal en que ella se base.

Attitudes: Chances”, en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 1 (Nueva York, 1968), pág. 463.

- 8 Véase a este respecto Rudolf Goldscheid, *Staatssozialismus oder Staatskapitalismus (Socialismo de Estado o capitalismo de Estado)*, Viena: Editorial Anzengruber, 1917. En posición crítica frente a las ideas de Goldscheid, que requerían una amplia “estatización de los medios de producción” (p. 131), estuvo Joseph Alois Schumpeter, “Die Krise der Steuerstaates” (“La crisis del Estado fiscalista”, 1918), reimpreso en Schumpeter, *Aufsätze zur Soziologie*, Tübingen: Mohr, 1953, p. 1-71. La crítica de Schumpeter no se refería a la producción de mercancías de consumo masivo a través de empresas públicas de nivel comunal, cuya planificación productiva ha probado por lo demás su eficacia.
- 9 Milton Friedman/Walter W. Heller, *Monetary vs. Fiscal Policy (Política monetaria versus Política fiscal)*, New York: Editorial Norton, 1969.

- 10 Así el alcalde de Hamburgo, Max Brauer, estimaba en su tiempo que de los 18 millones de trabajadores ocupados en la República de Weimar, cuatro y medio millones estaban directamente en la administración pública o en sus empresas económicas o vivían de los trabajos encargados por el sector público, Brauer, *Öffentliche Wirtschaft, gestern, heute, morgen (Economía pública, ayer, hoy, mañana)*, Hamburgo: Editorial Auerdruck, 1951, pág. 38.
- 11 Así, en el artículo 18 de la ley orgánica comunal de Renania del Norte-Westfalia y concordando prácticamente con ella, la legislación de todos los otros países de la República Federal.
- 12 Hans Staudinger, *Der Staat als Unternehmer (El Estado como empresario)*, Berlín, Editorial Gersbach, 1932, pág. 32.
- 13 Sobre la lucha en contra de las empresas comunales, “como revancha por la eliminación del derecho electoral de tres clases”: Ernst Reuter, “Führung der öffentlicher Betriebe” (“La dirección de la empresas públicas”), en: *Sozialistische Monatshefte (Cuadernos mensuales socialistas)*, 1927, II, pág. 900. Respecto de la ofensiva abierta en 1929 por la Unión Imperial de la Industria Alemana, con el propósito de obligar a los municipios a la alternativa; “Economía deficitaria o ‘desmunicipalización’ de las empresas comunales”, véase Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 39.
- 14 Sentencia del Tribunal Constitucional Federal (Bundesverfassungsgericht, Investitionshilfe-Urteil) 20. 7. 1954, t. 4, págs. 7-27 (en particular pág. 17 y siguientes).
- 15 Hans Carl Nipperdey, *Die soziale Marktwirtschaft in der Verfassung der Bundesrepublik Deutschland (La economía social de mercado en la Constitución de la República Federal de Alemania)*, Karlsruhe: Editorial Müller, 1954.
- 16 En una resolución de 1929 exigían los empresarios que la economía privada no pudiera ser entorpecida en el desarrollo de sus actividades por empresas que dependieran directa o indirectamente del Estado, de sus países o sus comunas y que compitieran con las empresas privadas en las mismas ramas de la producción. En este terreno sólo era posible la división del trabajo y no la competencia. La división del trabajo debería ser de tal carácter que las empresas públicas sólo pudieran existir allí donde no existiera rentabilidad alguna para las empresas privadas, Hugo Lindemann, “Öffentliche Hand oder private Unternehmung” (*Acción Pública o Iniciativa Privada*), en *Sozialistische Monatshefte (Cuadernos Mensuales Socialistas)*, 1927 II, pág. 797 y siguientes.
- 17 “Se abren amplias posibilidades para la defensa frente al peligro de ser desplazado por medio del empleo de ventajas estatales, en particular en mercados que se encuentran dominados e incluso monopolizados por la actividad económica estatal. Fuera de la economía social, es posible pensar en este sentido en el campo de la procura existencial, específicamente en el transporte colectivo de pasajeros y el abastecimiento de electricidad, gas, calefacción y agua, y, más allá aun, en los monopolios del correo y las comunicaciones, lo mismo que en los monopolios o situaciones privilegiadas de las instituciones públicas de radiodifusión. Hasta ahora sólo unos pocos empresarios y profesionales han hecho uso de la posibilidad que les entrega la legislación sobre competencias en contra de los ataques de las instituciones financiadas directa o indirectamente por el Estado [...], Preocuparse de agotar en este sentido muchas otras áreas respondería al interés de la renovación y la conservación de un orden jurídico y económico libre”, Wolfgang Harms, “Unlauterer Wettbewerb durch wirtschaftliche Aktivitäten öffentlicher Hände” (“Competencia desleal a través de las actividades económicas del sector público”), en: *Betriebsberater (El Consejero de la Empresa)*, Suplemento 17 (1986), págs. 1 a 24.
- 18 “Si no hubiera existido ninguna socialdemocracia y si no hubiera habido una cantidad importante de personas que la temían, tampoco habrían existido los moderados progresos que después de todo hemos logrado en materia de reforma social”, Otto von Bismarck, *Die Politischen Reden (Discursos políticos)*, t. 10, Stuttgart: Editorial Cotta, 1894, pág. 246; Herman Heller, *Die Politischen Ideenkreise der Gegenwart (Las ideas políticas contemporáneas)* en:

- Herman Heller, *Gesammelte Schriften (Escritos compilados)*, Leiden/Tübingen; Editores Sijthoff/Mohr, 1971, t. 3, pág. 398.
- 19 A pesar de que Bismarck entendió las señales de la llegada de la época del liberalismo, y le hizo sustanciales concesiones a la burguesía, con lo que se distanció de sus 'iguales', le parecía increíble la desconsideración del liberalismo manchesteriano que terminaba lanzando simplemente a la calle a los trabajadores enfermos o ancianos. Sobre "las garantías existenciales que les proporcionaban las viejas instituciones feudales" véase Karl Marx, *Das Kapital (El capital)*, t. 1 (1867), en: Marx/Engels, *Obras*, t. 23, Berlín, 1972, pág. 743.
- 20 Rudolf Hilferding, *Das Finanzkapital (1909, El capital financiero)*, reimpresión Frankfurt: Editorial EVA, 1968, pág. 412 (Capítulo 21). Andrew Schonfield, *Geplanter Kapitalismus. Wirtschaftspolitik in Westeuropa und USA (Capitalismo planificado, política económica en Europa occidental y en los Estados Unidos)*, original en inglés, 1965), Köln, Editorial Kiepenheuer, 1968, pág. 28 y siguientes.
- 21 En atención al gran desarrollo teórico sueco considera Galbraith que se debería hablar "de la Revolución sueca y no de la keynesiana". John Kenneth Galbraith, *Die Entmythologisierung der Wirtschaft (La desmitologización de la economía)* [Original en inglés: *Economics in Perspective: A Critical History*, 1987], Darmstadt: Editorial Zsolnay, 1988, pág. 270; Schonfield, *Geplanter kapitalismus*, véase cita 20; pág. 234 y siguientes, pág. 476 y siguientes.
- 22 Wolfgang J. Mommsen (Editor), *Die Entstehung des Wohlfahrtsstaates in Grossbritannien und Deutschland 1850-1950 (La formación del Estado de bienestar en Gran Bretaña y en Alemania 1850-1950)*, Stuttgart: Editorial Klett/Cotta, 1982; el fundamento construido en Inglaterra bajo Lloyd George en 1911, fue mucho más allá del concepto de Bismarck; en este sentido Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 252 y siguientes. En el desarrollo posterior a la Segunda guerra mundial tuvo una especial importancia el "Plan Beveridge"; véase William Henry Beveridge, *Full Employment in a Free Society (Pleno empleo en una sociedad libre)*, London: editorial Allen & Unwine, 1944; además Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 227 y siguientes; pág. 301 y siguientes; Shonfield, *Geplanter Kapitalismus*, véase cita 20, págs. 322 y 341.
- 23 Respecto de los precursores de Keynes en Estados Unidos y respecto del New Deal, Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 270 y siguientes; Shonfield, *Geplanter Kapitalismus*, véase cita 20, pág. 353 y siguientes; pág. 266-373.
- 24 Ello es válido sobre todo respecto de la economía de guerra en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. Así se elevó en los Estados Unidos el producto social bruto desde 1939 a 1944, "el punto más alto del periodo de la guerra", de 320 mil millones de dólares a 569 mil millones, Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 296. En cierta forma fue también Hitler uno de muchos "keynesianos anteriores a Keynes". Galbraith, *ibidem*, pág. 267. Por cierto, Alemania no conoció "ningún sistema de cuentas nacionales del producto social bruto" que fue desarrollado por el keynesiano Simon Koznets y que hoy es ampliamente aceptado, Galbraith, *Ibidem*, pág. 293. A pesar de la "guerra total" permaneció curiosamente en Alemania "el consumo civil y el empleo del capital humano en el sector civil en niveles incontrolablemente altos", Galbraith, *ibidem*, pág. 296.
- 25 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 307.
- 26 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 301 y siguientes.
- 27 Las ventajas del modelo del Estado de bienestar y las correlaciones con las leyes del mercado fueron interpretadas por la Escuela de Freiburg en Alemania Federal, como "ordo"-factores, lo que no es muy fácil de traducir al inglés, ni de explicar a economistas liberales; este concepto fue, como economía social de mercado, todo un éxito.
- 28 Walt Whitman Rostow, *Stadien Wirtschaftlichen Wachstums. Eine Alternative zur marxistischen Entwicklungstheorie (Estadios de crecimiento económico —Una*

- alternativa a la teoría marxista del desarrollo*, original en inglés, 1960). Göttingen: Editorial Vandenhoeck, 1960, pág. 94 y siguientes.
- 29 Así, Walter Jellinek, *Verwaltungsrecht* (1928, *Derecho Administrativo*), 2a. edición, Berlín: Editorial Springer, 1929, pág. 505, expresa que el Estado se presenta como "dador"; Ernest Forsthoff desarrolló a partir de estos planteamientos de la "administración prestataria de servicio" el concepto de la "asistencia civil" (*Daseinsvorsorge*), Ernst Forsthoff, *Lehrbuch des Verwaltungsrechts* (1950, *Manual de Derecho Administrativo*), 9a. edición, München: Editorial Beck, 1966, págs. 340 y siguientes, págs. 349 y siguientes, págs. 530 y siguientes. Manuel García Pelayo habla de "procura existencial".
- 30 Paul Anthony Samuelson, *Volkswirtschaftslehre* (*Ciencias Económicas*, original en inglés), 8a. edición, 1970, Köln: Editorial Bund, t. 1, pág. 63 y siguientes y pág. 193 y siguientes; Horst Claus Recktenwald, *Markt und Staat. Fundamente einer freiheitlichen Ordnung* (*Mercado y Estado-Fundamentos de un orden libre*), Göttingen: Editorial Vandenhoeck, 1980, pág. 25 y siguientes, Frédéric Francois Marsal, *Le déperissement des entreprises publiques* (*La ruina de las empresas públicas*), París: Editorial Calmann-Lévy, 1953, págs. 11 y 325.
- 31 La empresa pública es "una parte constitutiva del capitalismo moderno, ningún elemento de su destrucción, sino que mucho más un complemento de su componente principal", Manuel Saitzew, *Die öffentliche Unternehmung der Gegenwart* (*La empresa pública del presente*), Tübingen: Editorial Mohr, 1930, pág. 72.
- 32 Respecto de la "fría socialización de las pérdidas", Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 49.
- 33 Isidoro Bustos, V., *Die Verfassung der Diktatur-Die Entwicklung der Grundrechte in Chile* (*La Constitución de la Dictadura-El desarrollo de los derechos fundamentales en Chile*), Berlín: Editorial FDCL, 1987, pág. 207; Christoph Müller, "Bedingungen und Chance des politischen Wandels in Argentinien" ("Condiciones y posibilidades del cambio político en Argentina"), en: *Argentinien* (*Argenti-*
- na*); Tagungsprotokoll, *Evangelische Akademie Hofgeismar* (*Actas del Seminario de la Academia Evangélica del Hofgeismar*), 1983, pág. 58 y siguientes.
- 34 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 325 y siguientes.
- 35 Luwdig von Mises, *Die Gemeinwirtschaft. Untersuchungen über den Sozialismus* (*La economía colectiva-Investigaciones sobre el socialismo*), Jena: Editorial Fischer, 1922; Friedrich August Hayek, *Der Weg Sur Knechtschaft* (*El Camino de la Esclavitud*, original en inglés 1940), München: Editorial dtv, 1976; Milton Friedman, *Kapitalismus und Freiheit* (*Capitalismo y Libertad*, original en inglés), Berlín, Editorial Ullstein, 1984.
- 36 Milton Friedman, *The Demand for Money* (*La demanda de dinero*), New York: Editorial National Bureau of Economic Research, 1959; Milton Friedman, *Dollars and Deficits. Inflation, Monetary Politic and the Balance of Payment* (*Dólares y déficit. Inflación, política monetaria y balanza de pagos*), Englewood Cliffs, N.J.: Editorial Prentice Hall, 1968.
- 37 "Los pobres y los no sobrevivientes eran para Spencer los débiles; su destrucción era el camino que recorrió la naturaleza para mejorar la especie", Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 148, 199 y siguientes.
- 38 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 325; incluso una política como la que recomienda Milton Friedman, en el sentido de que la ayuda social debe ser pagada en la forma de un "impuesto negativo a los ingresos", sería una forma de intervencionismo estatal en la dirección del Estado de bienestar.
- 39 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 229. "El opio y la morfina son ciertamente drogas peligrosas que producen hábito. Pero una vez que se admite el principio de que es obligación del gobierno el proteger a los individuos en contra de su propia estupidez, no pueden oponerse objeciones serias en contra de nuevos avances del Estado [...]. El daño que causa una falsa ideología es seguramente mucho más pernicioso tanto para el individuo como para la sociedad, que el que causen las drogas", Ludwig von

- Mises, *Human Action: A Treatise on Economics (Tratado de ciencias económicas)*, New Haven: Editorial Yale U. P., 1949, pág. 728. En este campo tampoco conoce el "capitalismo de los bajos fondos" de la mafia de la droga la "competencia perfecta"; ella lleva a cabo una lucha de poder organizada —como lo muestra el apoyo de los Contras de Nicaragua con dinero del comercio de droga, al margen de la acción del Congreso de Estados Unidos y pone en aprietos incluso a las estructuras de poder del mundo oficial; ellos han podido incluso "declarar la guerra" a Colombia.
- 40 Aquello que fue concebido como un arma en contra del sector público fue en los hechos un arma en su favor", Ernst Reuter, "Führung öffentlicher Betriebe", véase cita 13, pág. 901. "Se acusa a los dirigentes de las empresas públicas de falta de iniciativa. Pero al mismo tiempo se reclama en contra de la extensión de la economía pública que en los hechos es una demostración de fuerza creadora y de espíritu empresarial. ¿Por qué se incorpora tan gustosamente funcionarios públicos en la dirección de grandes empresas privadas?". Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 41. "La empresa pública no trabajó de manera esencialmente diferente que una empresa privada: La técnica de producción y de cálculos son las mismas. La diferencia comienza en lo que respecta al empleo de la plusvalía" Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 43.
- 41 Es de interés hacer notar que Ludwig von Mises, *Bureaucracy (La burocracia)*, New Rochelle, N. Y.: Editorial Arlington, 1969, ni siquiera menciona la teoría de la burocracia de Max Weber.
- 42 "La idea de que la actividad burocrática estatal tiene algo esencialmente diferente de las oficinas empresariales privadas, es europea-continental y, por el contrario, completamente extraña para los americanos", Max Weber, *Wirtschaft und Gesellschaft (Economía y Sociedad)*, 1921, 4a., edición, Tübingen: Editorial Mohr, 1956, pág. 560: "El Estado moderno es, visto desde la perspectiva de las ciencias sociales, una 'empresa', lo mismo que una fábrica: eso es exactamente lo históricamente específico de él", Max Weber, *ibidem*, pág. 833.
- 43 Galbraith habla sobre "el hecho evidente de que la empresa típica de hoy, es decir, la gran empresa, requiere para ser capaz de funcionar un alto grado de organización. Ello significa una complicada distribución de tareas-producción, distribución, propaganda, financiamiento, cuestiones de personal, trabajo de opinión pública, relaciones con el Estado, desarrollo de la producción, métodos de abastecimiento y muchas otras más", Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 331.
- 44 Así por ejemplo, la economía privada muestra poco interés en desarrollar estrategias para la protección de los cultivos en la agricultura, con procedimientos biológicos o mediante el empleo de la rotación de cultivos, "porque para ello no se necesita ningún producto que sea posible vender en el mercado", Lester R. Brown (ed.), *Zur Lage der Welt 88/89. Daten für das Überleben unseres Planeten (La situación del mundo 88/89. Informaciones para la sobrevivencia de nuestro planeta)*, [original en *State of the World*, Washington]. Frankfurt: Fischer, 1988, pág. 228. "Ningún Estado del mundo ha tomado más iniciativas que China con el fin de implantar métodos de los cultivos sin el empleo de productos químicos", *World Resources. A Report by the World Resources Institute (Recursos mundiales. Informe del Instituto de recursos mundiales)*, New York/Oxford: Oxford University Press, 1990, pág. 213.
- 45 "El mercado adquiere una cualidad religiosa que se eleva por sobre cualquier exigencia de demostración empírica", Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 341.
- 46 Así han sido ciertamente tanto la empresa como la administración, sin separar la propiedad de los ferrocarriles del sector público, entregadas a las manos de "socios capitalistas privados", imponiéndosele cargas insoportables a los ferrocarriles imperiales", a este respecto, Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 49.
- 47 Cuando la industria eléctrica se percató de que ya no le era posible impedir un monopolio público, Emil Rathenau y Hugo Stinnes optaron por la alternativa de apoyar este

- monopolio, pero entrando a la vez a influir en su formación, logrando hacer de él una empresa de “economía mixta”, Felix Pinner, *Emil Rathenau und das elektrische Zeitalter (Emil Rathenau y la era de la electricidad, Leipzig, Editorial Akademische Verlagsanstalt, 1918, págs. 336 y 347; Pinner plantea también la cuestión de si de tal manera los “intereses de las comunas y de los usuarios estarían tan bien protegidos como los de la industria privada”, pág. 348. Para el capital privado se trata de encontrar una colocación segura de capital, que haga posible “evitar el riesgo”, sin renunciar a la ganancia, de tal modo que con ello surgió una especie de “sistema de rentas estatales de la economía industrial”, transfiriendo sus riesgos al público en general, Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 45.*
- 48 Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 36.
- 49 Jane Jacobs, *The Death and Life of Great American Cities (Vida y muerte de las grandes ciudades americanas, New York: Random House, 1961 (En alemán, editorial Ullstein 1963).*
- 50 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 319 y siguientes.
- 51 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 321
- 52 Respecto de la historia de la teoría, véase Gottfried Bombach y otros (editores), *Der Keynesianismus (El keynesianismo)*, 3 tomos, Berlín: Editorial Springer, 1967.
- 53 “Como tanto ocurre en la teoría económica, ella fue correcta en su tiempo, pero su desgracia fue que ese tiempo ya terminó”, Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 335.
- 54 Rostow, *Stadien*, véase cita 28, pág. 94 y siguientes y pág. 199 y siguientes.
- 55 “El impulso a consumir se logra con una escala de valores que pone énfasis en la riqueza de la producción de sociedad. Mientras más se produzca se debe poseer más para gozar del reconocimiento correspondiente y defender dicho reconocimiento”, John Kenneth Galbraith, *Gesellschaft im Überfluss (La sociedad en la opulencia [original en inglés: The affluent society, 1958])*, München: Editorial Droemer, 1959, pág. 171. “No se debe creer más que en situación de un alto nivel de producción el nivel de bienestar debe ser mayor que con un nivel de producción más bajo. Puede ser igual. El nivel de producción más elevado significa solamente un mayor nivel de creación de necesidades, el que exige a su vez un mayor nivel de satisfacción de necesidades”, *ibidem*.
- 56 Herbert Giersch, “*Rückzug der Ideologien und Souveräne. Die nationalen Grenzen als Verkehrshindernisse in einem erdumspannenden Geflecht von Tauschbeziehungen. Auf dem Wege zur Weltwirtschaft*” (“La retirada de las ideologías y los soberanos. Las fronteras nacionales como impedimentos del tráfico en una tensa red global de intercambio. Hacia una economía mundial”), en el diario *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 18.8.89, pág. 13.
- 57 Entrevista con Denis Meadows, en la revista *Der Spiegel*, 43 (1989), núm. 29, pág. 118.
- 58 Debemos a Juan Martínez-Alier un brillante análisis acerca de cómo pudo ocurrir que Marx y Engels, que no creían en el efecto benefactor de la mano invisible y que tenían además gran interés por la cuestiones ecológicas, estando a la vez familiarizados con los teoremas ecológicos de su época, no hayan acogido la idea de que “ver los procesos económicos a la luz de la segunda ley de la termodinámica”, autor que agrega que “cuando Engels rechazó en el año de 1882 la economía ecológica de Podolinsky, se perdió una excelente oportunidad para el surgimiento de una economía marxista ecológica”. Martínez-Alier, “*Ökologische Ökonomie und Verteilungskonflikte aus historischen Blickwinkel*” (“Economía ecológica y conflictos de distribución desde una perspectiva histórica”), en: Frank Beckenbach (editor) *Die Ökologische Herausforderung für die ökonomische theorie (El desafío ecológico de la teoría económica)*, Marburg, Editorial Metrópolis, 1991, pág. 52; ver también: Martínez-Alier, *Ecologicals Economics* (véase cita 6), pág. 218 y siguientes. Martínez-Alier se refiere aquí a una carta de Engels a Marx de 19 de Diciembre de 1982 a la que hace referencia Otto Jensen, *Marxismus und Naturwissenschaft. Gedenkschrift zum 30. Todestag des Naturwissenschaftler Friedrich Engels (Marxismo y cien-*

cias naturales. Escrito en memoria del 30 aniversario de la muerte del científico Friedrich Engels), Berlín: Imprenta de la Federación Sindical General, 1925, pág. 14 y siguientes; la carta se encuentra en Marx/Engels, *Werke (Obras)*, Tomo XXXV (Berlín, 1967), pág. 133 y siguientes.

- 59 Marx comprobó que en el desarrollo del capitalismo "la composición orgánica del capital" se modifica en favor del "capital fijo" y que existe la tendencia a remplazar la productividad del trabajo humano por la productividad más elevada de la máquina. Al mismo tiempo observó Marx que la tasa de ganancia de la inversión del capital tiende a decrecer, véase por ejemplo Marx, *Das Kapital (El capital)*, Marx/Engels, *Werke*, tomo 25, Berlín, 1972, pág. 59 y siguientes y otras. Él concluyó en consecuencia que en tales circunstancias el proceso de producción capitalista debería llevar a un empobrecimiento de los trabajadores. Esta conclusión era, en esa forma, insostenible, como lo demostró el desarrollo gigantesco de la industria. Barry Commoner llama sin embargo la atención de que entre tanto, desde una perspectiva ecológica, existe otra explicación que aclara porqué el pronóstico de Marx no se materializó. La empresa capitalista tuvo la capacidad de enfrentar la caída de la tasa de ganancia aumentando la producción. Así puede seguir creciendo en vez de desplomarse, a condición de que los costos se pudieran externalizar. Ello, sin tomar en cuenta en las transacciones del mercado, el daño al medio ambiente, esto es, a condición de que ninguno de los participantes en el intercambio debe pagar por ello, Barry Commoner, *Energieinsatz und Wirtschaftskrise (Gastos de energía y crisis económica, orig. norteamericano The Poverty of Power, 1976)*, Reinbeck: Rowohlt, 1977, S. 207-209. La crítica de Marx debería estar orientada entonces a señalar que él no fue lo suficientemente radical y que no penetró debidamente sobre la auténtica contradicción básica que existe entre una exigencia racional de crecimiento económico, por una parte, y los imperativos ecológicos de evitar la producción inútil por la otra. La argumentación de Barry Commoner confirmaría el teorema sobre el socialismo de Schumpeter, a este respecto véase nota 62 y siguiente.

- 60 Kurt H. Biedenkopf, *Zeitsignale, (Señal del tiempo)*, Munich: Ed. Bertelsmann, pág. 122; "Ahora no sólo hemos hecho de la naturaleza un súbdito. La hemos vencido. Con ello, nos hemos vencido a nosotros mismos. Puesto que también somos una parte de la naturaleza y participamos en su economía y su metabolismo", Biedenkopf, *ibidem*, pág. 105.
- 61 Joseph Needham ha dejado en claro la ignorancia en que se basa el prejuicio eurocentrista, en su obra fundamental *Science and Civilization in China*, que publica la Cambridge University Press desde 1954 y de la que hasta ahora han aparecido 7 tomos, véase Tilman Spengler, "Die Entdeckung der chinesischen Wissenschafts- und Technikgeschichte" (*El descubrimiento de la historia de la ciencia y la técnica chinas*), en Joseph Needham, *Wissenschaftlicher Universalismus. Über Bedeutung und Besonderheit der chinesischen Wissenschaft (Universalismo científico. Sobre el significado y las particularidades de la ciencia china)*, Frankfurt: Editorial Suhrkamp, 1979 (Taschenbucher Wissenschaft 264), págs. 23-28 (Prólogo).
- 62 Schumpeter, *Kapitalismus, Sozialismus und Demokratie*, véase cita 4, pág. 213.
- 63 Schumpeter, *Kapitalismus, Sozialismus und Demokratie*, véase cita 4, pág. 213 y siguientes.
- 64 Klaus von Beyme, *Sozialismus oder Wohlfahrtsstaat? Sozialpolitik und Sozialstruktur der Sowjetunion im Systemvergleich (¿Socialismo o Estado de bienestar? Política social y estructura social de la Unión Soviética en estudio comparado de sistemas)*, Munich, Editorial Piper, 1977, pág. 116.
- 65 "Este sistema presupone que la gente trabaja sin límites máximos fijos con el fin de crear nuevos productos. Si ella dejara de trabajar luego de alcanzar un nivel determinado se establecerían en tal caso límites a la expansión del sistema industrial. No es posible conservar más el crecimiento como meta. La propaganda y las artes vinculadas a ella contribuyen a crear el tipo de ser humano que necesita el sistema industrial: un ser humano que entrega fielmente sus ingresos y trabaja también fielmente, porque nunca

- obtiene lo suficiente." John Kenneth Galbraith, *Die moderne Industriegesellschaft (La sociedad industrial moderna)*, original en inglés norteamericano, 1967), Munich, Editorial Knauer, 1968. Existe "una inmensa necesidad insatisfecha de vivienda, alimentos y vestuario, mientras se estimulan necesidades artificiales a través de una propaganda dispendiosa y frenética", Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft* (véase cita 10), pág. 42. "La industria se ha organizado 'mortalmente' y busca cargar sus elevadas pérdidas sobre los consumidores a través de elevados precios o de cubrirlos a través de presión sobre los salarios", Max Brauer, *ibid.* pág. 46.
- 66 Nicholas Georgescu-Roegen, *The Entropy Law and the Economic Process (La ley de la entropía y el proceso económico)*. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1971; Herman E. Daly, *Steady-State Economics. The Economics of Biophysical Equilibrium and Moral Growth (Economía pública estable. La economía del equilibrio biofísico y el crecimiento moral)*, San Francisco: Editorial Freeman; a ello hay que agregar Juan Martínez-Alier, *Ecological Economics*, véase cita 6, pág. 238 y otras.
- 67 Peter Hennicke, "Energiepolitik in Revolution. Hemmisse und Chance für eine rekommunalisierte Energiewirtschaft" ("La política energética en revolución. Obstáculos y posibilidades de una economía energética remunicipalizada"), en: Projektgruppen Grüner Morgentau (Editor), *Perspektiven ökologischer Wirtschaftspolitik (Perspectiva de una política económica ecológica)*, Frankfurt/Main: Editorial Campus, 1986, pág. 136 y siguientes; Peter Hennicke, "Renaissance der Stadtwerke?" ("¿Renacimiento de las empresas comunales?"), en: Heidrun Abromeit y otros (editores), *Steuerungsinstrument Öffentliche Wirtschaft (La economía pública, instrumento de conducción)*, Veröffentlichung des IIVG des Wissenschaftszentrums Berlin (Publicación del IIVG del Centro Científico de Berlín), 1986, pág. 44 y siguientes.
- 68 Galbraith, *Entmythologisierung*, véase cita 21, pág. 341. Una seria característica negativa de la "economía social de mercado" radicó en el hecho de que, a partir de 1950, se destruyeron sistemáticamente las bases de la construcción de viviendas a través de empresas de utilidad pública, que en la República de Weimar prestaron servicios dignos de admiración. Véase Karl-Heinz Peters, *Wohnungspolitik am Scheideweg (La política de construcción de viviendas antes de la decisión)*, Berlín: Editorial Duncker y Humblot, 1984, pág. 167 y siguientes; Karl-Heinz Peter, *Die Bodenreform. Ende eines Kompromisses (La forma de la propiedad territorial. El fin de un compromiso)*, Hamburg: Editorial Hammonia, 1971.
- 69 "El capitalismo es la estructura de la economía social en que son eliminadas [...] todas las insuficiencias del sistema socialista. El capitalismo es la única forma imaginable y posible de la economía social", Ludwig von Mises, véase cita 30, pág. 210; menos doctrinario pero con un tendencia semejante. Leopold von Wiese, *Staatssozialismus (Socialismo de Estado)*, Berlín: Editorial Fischer, 1916, pág. 106 y siguientes.
- 70 León XIII, *Rerum Novarum* (1891), citado de: Leo XIII, Pío XI, Juan XXIII, *Las encíclicas sociales (Die sozialen Enzykliken)*, Villigen: Editorial Ring, 1963, número lateral 2.
- 71 *Ibulem*, números laterales 5, 12 y 19.
- 72 Adolph Wagner, *Finanzwissenschaft und Staatssozialismus (Ciencia de las finanzas y socialismo de Estado)*, Separata de la publicación periódica *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, Tübingen, Editorial Laupp, 1887, pág. 113 y siguientes.
- 73 Simonde de Sismondi desarrolló una doctrina de la intervención estatal que fue llevada adelante por Charles Dupont-White, *L'individu et l'Etat (El individuo y el Estado)*, París 1856, pág. 316: "Ciertas cosas son de esencia colectiva [...] el progreso social trae consigo el desarrollo del Estado"; de manera muy semejante. Emil Sax, *Grundlegung der theoretischen Staatswirtschaft (Fundamentos de la economía estatal teórica)*, Wien: Editorial Holder, 1887, pág. 17 y siguientes y diversas otras. Ni Sismondi ni Dupont-White eran socialistas, lo mismo que tampoco lo eran Rodbertus-Jagetzow, Adolf Wagner, Lorenz von Stein y Emil Sax.

- 74 Adolf Wagner planteó claramente que "consideraba inde-seable la idea de la realización del 'Estado socialdemócrata del pueblo'", Adolf Wagner, *Finanzwissenschaft und Staatssozialismus*, véase cita 72, pág. 106.
- 75 A nivel teórico fue sobre todo Johann Plenge, el que equiparó el principio "organización" con el "socialismo": "Con Johann Plenge ganó influencia por primera vez desde los tiempos de Eugen Dühring en la teoría política de la socialdemocracia alemana un representante de la sabiduría oficial. Las *Ideas de 1914* [título de una obra de Plenge] significaron una mayor consideración de la concepción de organización como ideal del desarrollo de la individualidad en una persona colectiva", Kurt Schumacher, *Der Kampf um den Staatsgedanken in der deutschen Sozialdemokratie (La lucha respecto de la idea de Estado en la socialdemocracia alemana, 1920)*, reimpresión Stuttgart: Editorial Kohlhammer, 1973, pág. 104.
- 76 Organizador práctico del "socialismo de guerra" fue sobre todo Walter Rathenau; véase Willy Huhn, "'Etatismus' - 'Kriegssozialismus' - 'Nationalsozialismus' in der Literatur der deutschen Sozialdemokratie" ("'Estatismo' - 'Socialismo de Guerra' - 'Nacionalsozialismo' en la literatura de la socialdemocracia alemana") en la revista *Neue Kritik*, 55/56 (1970), pág. 96 y siguientes.
- 77 Respecto de la resolución del Congreso del Partido de 1892, véase Edmund Fischer, "Der Gemeindegemeinschaft" (*El socialismo comunal*), en la revista *Sozialistische Monatshefte (Cuadernos mensuales socialistas)*, 1910, pág. 181 y siguientes.
- 78 Friedrich Engels, *Die Entwicklung des Sozialismus von der Utopie zur Wissenschaft (El desarrollo del socialismo de la utopía de la ciencia, 1880)*, en: Marx/Engels, *Werke (Obras)*, t. 19. Berlín, 1972, pág. 222.
- 79 La solución del problema radica para él en que "se reconozca efectivamente la naturaleza social de las fuerzas productivas y que los modos de producción, apropiación y cambio sean puestos en armonía con el carácter social de los medios de producción". Engels, *Entwicklung des Sozialismus*, véase cita 78, pág. 222.
- 80 "La anarquía en la producción social será remplazada por la organización conciente planificada", Engels, *Entwicklung des Sozialismus*, véase nota 78, pág. 226.
- 81 Engels, *Entwicklung des Sozialismus*, véase nota 78, pág. 222.
- 82 Respecto de la discusión en torno a "la negación del Estado", véase Herman Heller, "Sozialismus und Nation" ("Socialismo y Nación", 1925) en: *Schriften*, véase cita 18, t. 1., pág. 489.
- 83 Karl Renner [Joseph Karner], *Die Rechtsinstitute des Privatrechts und ihre soziale Funktion (Las instituciones del derecho privado y su función social, 1904)*, 3a. edición, Stuttgart: Editorial Fischer, 1965, pág. 204 y diversas otras.
- 84 Adolf Damaschke, *Aufgaben der Gemeindepolitik. Von Gemeinde-Sozialismus (Tareas de la política comunal. Acerca del socialismo comunal, 1899)*, 5a. edición, Jena: Editorial Fischer, 1904. A pesar de que Gran Bretaña fue el país clásico del gobierno local (*Local Government*) y después también lo fue del socialismo municipal (*Municipal Socialism*) y todavía lo sigue siendo a pesar de la política Margaret Thatcher, el concepto, de acuerdo a Fischer, *Gemeindegemeinschaft*, véase cita 77, pág. 181, habría sido absolutamente desconocido hasta 1892 en la socialdemocracia. Éste origina en el medio de los "socialistas de cátedra" alemanes y siendo acogidos por Inglaterra recién a comienzos de este siglo.
- 85 Véase el resumen de la política comunal socialdemócrata en: Paul Hirsch, *Kommentar zu den kommunalpolitischen Richtlinien der SPD (Comentario sobre las orientaciones de política comunal del SPD)*, Berlín: Editorial Dietz, 1929.
- 86 Incluso el diario *Leipziger Volkszeitung*, reconocido por su marxismo radical, aceptó el concepto del socialismo municipal, Edmund Fischer, *Gemeindegemeinschaft*, véase cita 77, pág. 182.
- 87 "No sólo los trabajadores sino que todos los habitantes, exclusión hecha de un pequeño grupo de capitalistas, están interesados en el socialismo municipal. Fischer, *Gemeindegemeinschaft*, véase cita 77, pág. 183.

- 88 Ernst Reuter, "Führung Öffentlicher Betriebe", véase cita 13, pág. 901.
- 89 A este respecto, ciertamente se encuentra en primer lugar Karl Knies, *Telegraph als Verkehrsmittel (El telégrafo como medio de comunicación)*, Tübingen: Editorial Laupp, 1857, pág. 247: el poder del estado tiene en razón de su propia naturaleza la función de satisfacer las necesidades fundadas de sus ciudadanos, ofreciendo por sí mismo las prestaciones: 1) que no pueden ser logradas por los particulares pero sí por el poder del Estado; 2) que son satisfechas por los particulares, pudiendo éstos hacerlo, y 3) aquellas que no pueden ser permitidas a los particulares".
- 90 Marcus Gittermann, *Konzessionierter oder Kommunalen Betrieb von monopolistischen Unternehmen Öffentlichen Charakters? (¿Empresa comunal o concesión comunal respecto de actividades monopólicas de carácter público?)*, Zürich: Editorial Rascher, 1927, pág. 485-526. El autor muestra entre otras cosas de qué manera los personeros conservadores de la ciudad de Zürich eran partidarios de la municipalización, en razón de considerar inconveniente el establecimiento de monopolios privados sobre la base de concesiones.
- 91 Max Brauer, *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 34.
- 92 Hugo Lindemann, "Öffentliche Hand oder private Unternehmung?", véase cita 16, pág. 797 y siguientes. "La economía privada abandono muy rápido los viejos ideales económicos liberales, eliminando la libre competencia a través de acuerdos y alianzas. La economía privada misma renunció al principio de la libertad económica. También la economía individualista ha llegado a ser en numerosas industrias una economía atada, casi es un régimen de gestión pública. El liberalismo sólo fue un corto periodo entre dos épocas de la historia económica que están marcadas por fuertes ataduras económicas. Es una ironía de la historia económica que justamente en Manchester, el lugar de nacimiento del liberalismo económico externo, haya tenido sus comienzos el retorno a la economía pública a través de la creación de la primera empresa comunal de gas en 1817", Brauer *Öffentliche Wirtschaft*, véase cita 10, pág. 32.
- 93 Fischer, *Gemeindesozialismus*, véase cita 77, pág. 184: Incluso funcionarios públicos de convicciones conservadoras [...] son en materia de administración comunal (política de vivienda, producción comunal, atención a los pobres) mucho más progresistas que los más liberales consejeros municipales [...]. El Sajonia, por ejemplo, en un país en su tiempo tan reaccionario, los representantes comunales de la socialdemocracia se encontraron en nueve de cada diez conflictos entre la burocracia estatal y la administración comunal al lado de las autoridades estatales y en contra del parlamento comunal".
- 94 Gerhard Robbers, *Hermann Heller: Staat und Kultur (Herman Heller: Estado y Cultura)*, Baden-Baden: Editorial Nomos, 1983.
- 95 La "municipalización muestra que los capitalistas son innecesarios y que haya ventajas para los municipios al volver a la producción propia", Ernst Reuter, "Führung Öffentlicher Betriebe", véase cita 13, pág. 900; Edmund Fischer estuvo en contra de llamar la economía a comunal capitalismo municipal: "La producción se adapta a las necesidades, los precios para los productos se fijan de manera democrática, los posibles excedentes no benefician a un capitalista sino a la colectividad", Fischer, *Gemeindesozialismus*, véase cita 77, pág. 186.
- 96 Christoph Hauschild, *Die Örtliche Verwaltung im Staats- und Verwaltungssystem der DDR (La administración local en el sistema estatal y administrativo de la RDA)*, Nomos; Baden-Baden, 1991.
- 97 Herman Heller, *Rechtsstaat oder Diktatur?*, en: *Schriften*, véase cita 18, t. 2, pág. 443-462.
- 98 Ernst Reuter, "Führung Öffentlicher Betriebe", véase cita 13, pág. 900.
- 99 Aun cuando la burguesía progresista y los socialistas perseguían metas diferentes, ambos grupos pudieron a pesar de ello colaborar de manera constructiva en las comunas, véase Otto Büsch, *Geschichte der Berliner Kommunalwirtschaft in der Weimarer Epoche (Historia de la economía municipal berlínesa en la época de Weimar)*, Berlín: Editorial Colloquium, 1960, pág. 53 y pág. 76.

- 100 El primer pacto electoral social-liberal se produjo en la elecciones comunales de 1869 en Fürth, véase al respecto Croon, en: Helmunt Croon/Wolfgang Hofmann/George Christoph von Unruh, *Kommunale Selbstverwaltung im Zeitalter der Industrialisierung (Autoadministración comunal en la época de la industrialización)*, Stuttgart: Editorial Kohlhammer, 1971, pág. 30, y Paul Hirsch en *Handwörterbuch der Kommunalwissenschaften (Diccionario de ciencias comunales)*, t. 3., 1923, pág. 29 y siguientes.
- 101 Así, en 1987, se transformó la empresa privada "Travesía a tracción animal de Berlín S. A." en una nueva empresa privada denominada "Gran Sociedad Berlinense de Tranvías S. A.". Este proyecto fue apoyado por el SPD. El liberal Hugo Preuss se manifestó por el contrario en favor de su municipalización. Él deseaba ver el funcionamiento de líneas de tranvías no sólo "cuando ellas prometían un ingreso lucrativo". Preuss procuró llevar adelante una política comunal con la apertura de la región de Berlín en el plano técnico del transporte; influenciado fuertemente por el socialista de cátedra Adolph Wagner promovió la concepción de que las comunas deberían tomar bajo su propio cargo todos los "llamados monopolios naturales como las empresas de transporte y todas las instalaciones de abastecimiento (agua, desagües, gas y electricidad)": véase en este sentido Siegfried Grassmann, *Hugo Preuss und die Selbstverwaltung (Hugo Preuss y la Autoadministración)*, Lübeck: Editorial Matthiessen, 1965, pág. 66 y siguientes.
- El municipio berlinés lleva tradicionalmente ese nombre por el color de su edificio.
- 102 Arkadius R. L. Gurland, "Zur Theorie del sozial-Ökonomischen Entwicklug der gegenwärtigen Gesellschaft" ("Sobre la teoría del desarrollo económico y social de la sociedad contemporánea"), en: Theodor W. Adorno (Editor), *Spärkapitalismus oder Industriegesellschaft (Capitalismo tardío o Sociedad industrial)*, Stuttgart: Editorial Enke, 1969 (Debates del 16. Congreso de sociólogos alemanes, 1968), pág. 52. Aquí se encuentra también el verdadero núcleo de la concepción de Theodor Geiger, *Klassengesellschaft im Schmelztiegel (La sociedad de clase en el crisol)*, original en danés), Köln: Editorial Kiepenheuer, 1949, pág. 184 y siguientes, aun cuando la precisa descripción de las estructuras sociales pasa por alto la cuestión central de las condiciones de reproducción económico-sociales.
- 103 Herman Heller, *Rechtsstaat oder Diktatur?*, en: *Schriften*, véase cita 18, t. 2, pág. 461 y siguientes. "El mundo único" con que sueñan los empresarios del mundo, está compuesto por dos mundos separados —uno con creciente bienestar para una parte pequeña de la clase media con aspiraciones transaccionales y el otro con pobreza creciente para la gran masa del género humano—, Richard J. Barnett/Roland E. Müller, *Die Krisenmacher und die Verwandlung des Kapitalismus (Los generadores de la crisis. Las multinacionales y la transfiguración del capitalismo)*, original en inglés, 1974), Reinbek: Editorial Rowohlt, 1975, pág. 174.